

**Análisis de acuerdo comercial entre Colombia e Israel para la exportación de productos agroindustriales**

Ana María Ariza Oliveros

Maira Lizeth Olivos Ocampo

Universitaria Agustiniiana  
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas  
Programa de Negocios Internacionales  
Bogotá D.C.  
2021

**Análisis de acuerdo comercial entre Colombia e Israel para la exportación de productos agroindustriales**

Ana María Ariza Oliveros

Maira Lizeth Olivos Ocampo

Director

Cristian Samir Ulloa Ramos

Trabajo de grado para optar al título de Negocios Internacionales

Universitaria Agustiniana

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Programa de Negocios Internacionales

Bogotá D.C.

2021

### **Dedicatoria**

Dedico este proyecto de Grado a mis padres y hermanos, pues siempre creyeron en mí, a mi esposo quien es mi apoyo y compañero de vida, a mis hijos que tanto amo. Todo es por ellos, y para ellos.

A mi hermana, a mis padres y a Olga Lucía Ramírez, que en paz descanse. A ellos dedico este gran logro.

## **Agradecimientos**

Agradezco a Dios primeramente por hacer posible todas las cosas, por no dejarme desfallecer en este largo camino, a mi familia por sus oraciones e incondicional apoyo. A los profesores de la Agustiniense que ayudaron a forjar lo que hoy soy en mi profesión, en especial por la paciencia de mi director de proyecto Cristian Samir Ulloa, a la Universidad por abrir sus puertas una y otra vez cuando pensé desistir, a todos y cada uno, gracias.

## **Resumen**

El objetivo de este trabajo es identificar los factores institucionales, económicos y comerciales que impulsarían las exportaciones de los productos agropecuarios tradicionales en el marco del TLC Colombia – Israel a partir del análisis de la historia reciente de los indicadores de producción y exportación, así como los programas de gobierno que actualmente se vienen impulsando para la internacionalización del sector. Para ello, se hace una descripción de la evolución de la producción, área cosechada y rendimiento de los tres principales productos de exportación: el café, la caña de azúcar y las flores; adicionalmente, se presenta un análisis de la dinámica comercial de los productos del sector agropecuario en la relación comercial con Israel entre 2007 y 2020 y una selección de los programas de gobierno que se han dispuesto para ayudar a los agricultores en el proceso de producción e internacionalización de sus productos. Se concluye que a través del tiempo el país mantiene saldos positivos en su balance comercial de este grupo de productos en la relación comercial con Israel, se destaca entre los factores económicos el nivel creciente de producción en los tres principales productos y en términos institucionales una oferta diversificada de programas que vienen consolidando apoyos al sector en diferentes ámbitos.

*Palabras clave:* Israel, Colombia, exportaciones, producción agropecuaria, (TLC) Tratado de Libre Comercio.

## **Abstract**

The general objective of this document is to determine why agroindustry is viable for export within the framework of the Colombia - Israel FTA, to analyze products, such as coffee, sugar cane and flowers within the same process. To carry out this, several products were identified in which Colombia has strength compared to other countries, and would also have an advantage over Israel, current news was taken to give a more concrete and specific result on it and thus determine why these three products are chosen for study. The products with the greatest demand abroad were found, there, in its comparison with other countries on different continents, it is concluded that Israel finds in Colombia a unique attraction to import. Through this document we will be able to visualize how Israel will be a great ally, and a country from which there is much to learn.

*Key words:* Israel, Colombia, exports, agricultural production, (FTA) Free Trade Agreement.

## Tabla de contenidos

Introducción .....	10
Formulación y planteamiento del problema .....	12
Planteamiento .....	12
Formulación .....	13
Justificación.....	14
Objetivos .....	15
Objetivo general .....	15
Objetivos específicos.....	15
Marco de referencia.....	16
Marco teórico .....	16
Etapas de integración de Balassa.....	16
Marco de antecedentes .....	18
Exportaciones de productos agropecuarios y análisis balanza comercial .....	18
Acuerdos comerciales para la exportación de productos agropecuarios y agroindustriales de Colombia con el resto del mundo.....	21
Unión Europea:.....	21
Estados Unidos:.....	21
Asia: .....	22
Balanza comercial de Israel y negocios con otros países, incluyendo Colombia.....	23
Metodología .....	27
Etapas metodológicas de la investigación Primera etapa: recolección de información. ....	27
Segunda etapa: Análisis de información. ....	28
Capítulo I. Análisis del área cosechada, producción y rendimiento de Café, Caña deAzúcar y Flores en el período comprendido entre 2007 a 2019 .....	30
1.    Café.....	30
Análisis de producción, tendencia y tasa de crecimiento. ....	30
Análisis área cosechada.....	32
Análisis rendimiento.....	33
Participación en la producción total de Café por departamento año 2007 y 2019. ....	33

2. Caña de Azúcar.....	34
Análisis de producción, tendencia y tasa de crecimiento.....	34
Análisis área cosechada.....	35
Análisis de rendimiento.....	36
Participación en la producción total de Caña de Azúcar por departamento año 2007 y 2019.....	37
3. Flores.....	38
Análisis área cosechada.....	40
Análisis de rendimiento.....	40
Participación en la producción total de Flores por departamento año 2007 y 2019.....	41
Capítulo II. Análisis de la dinámica comercial entre Colombia e Israel 2007 y 2020 .....	43
Tabla 3.....	44
Capítulo III. Proyectos y programas gubernamentales para incentivar la exportación de productos agroindustriales y agropecuarios en Colombia .....	53
Ministerio de Comercio.....	53
Consolidación de un nuevo modelo de Zonas Francas. ....	53
Mesa de Facilitación del Comercio.....	53
Programa “Calidad para Exportar”.....	54
Renovación Plan Vallejo.....	54
Aplicaciones Móviles en crecimiento.....	55
Ojos en el mundo para los exportadores.....	55
Ministerio de Agricultura .....	56
Incentivo tributario de rentas exentas.....	56
Alianza “El Agro Exporta”.....	56
Políticas sectoriales.....	57
Programa de Apoyo para el pago de la prima de servicios - PAP para el sector agropecuario. ....	57
Apoyo al transporte de productos perecederos agrícolas y pecuarios para la comercialización en zonas diferentes al municipio de producción.....	58
Programa de apoyo a pequeños productores para la adquisición de insumos agropecuarios.....	58
Programa Desarrollo Rural con Equidad – DRE.....	59
Incentivo a la capitalización rural. ICR.....	59
Programa “A toda máquina”.....	59



Plan Nacional de desarrollo (2018-2022).....	60
Un mundo de posibilidades: aprovechamiento de mercados internacionales y atracción de inversiones productivas. ....	60
Estado simple: menos trámites, regulación clara y más competencia. ....	61
Simplifica. ....	61
Campo con progreso: una alianza para dinamizar el desarrollo y la productividad de la Colombia rural. ....	62
Metas y objetivos de este programa: ....	62
Conclusiones. ....	63
Referencias .....	65

## Introducción

El análisis de este documento es posible gracias al el TLC firmado en el año 2014 que se hace efectivo a partir del año (2020), es de saber que Israel es un país que cuenta con una extensión territorial pequeña, bastante desértica, y adicional prevalece en conflictos internacionales importantes; pero esto no detiene a este pequeño gigante, a pesar de estas dificultades, representa una oportunidad para mostrar que la economía colombiana nuestro país podrá ser potencia en exportaciones, ser aliado para aprender de ellos en tecnología agrícola, innovación, emprendimiento y otros aspectos que lo fortalece como nación. Habrá un claro beneficio bipartito, Colombia tiene mucho que aportar a este territorio.

En el marco de este acuerdo se debe indagar las características económicas y comerciales que contribuyan o potencialicen las exportaciones de los principales productos agropecuarios tomando en consideración la evolución de los últimos años en términos de la producción, exportación y los diferentes programas de gobierno. El propósito de este trabajo en específico es el estudio de las variables de producción y productividad de los tres principales productos de exportación hacia ese mercado como lo son: el café, la caña de azúcar y las flores, también realizar un análisis de la dinámica comercial del conjunto de productos del sector agroindustrial y, en específico, de estos tres productos, así como presentar las políticas gubernamentales que se han venido adoptando para el estímulo de la producción y exportaciones.

Colombia es un país proveedor de los productos de este sector al resto del mundo, en el caso específico de su relación comercial con Israel, esto se muestra en la evolución de sus exportaciones con una tendencia creciente. En relación con todos los productos de la canasta, el café claramente tiene unos niveles importantes de exportación hacia ese mercado, así como la caña de azúcar y las flores.

Este trabajo se encuentra dividido en diez secciones. Donde se encontrará en la primera el planteamiento y formulación del problema; en la segunda la justificación del proyecto; en la tercera los objetivos planteados tanto específicos como el general; en la cuarta se describe la metodología; en la quinta se encuentra el marco de referencia; en la sexta sección se presenta el desarrollo del primer objetivo específico que aborda la producción y productividad de los principales cultivos de exportación; en la séptima se muestra el desarrollo del segundo objetivo específico en donde se muestra los resultados de la dinámica comercial entre Colombia e Israel; en la octava sección se presenta la información sobre el tercer objetivo específico que contiene una

selección de programas gubernamentales que apoyan el desarrollo del sector; la novena sección presenta las conclusiones finales del trabajo y la décima sección muestra las referencias y soportes utilizados para fundamentar el presente trabajo.

## Formulación y planteamiento del problema

### Planteamiento

Según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2020), el acuerdo entre Colombia e Israel inicia sus negociaciones desde 2012 y se firma en septiembre de 2014. No obstante, fue aprobado por la Corte Constitucional sólo hasta junio de 2019 y entró en vigor en agosto de 2020, mediante Decreto 1100.

Israel es uno de los países más desarrollados actualmente en el escenario mundial, en los últimos años ha sido reconocido por sus buenos resultados en el Índice de Desarrollo Humano - IDH- (PNUD, 2019) y es catalogado como el nuevo Silicon Valley (Otto, 2016). En este país se destaca el impulso al emprendimiento y la innovación de la última década, especialmente con la incursión de startups tecnológicas como la famosa marca Waze y su avance en la innovación tecnológica agropecuaria como respuesta al limitado acceso a recursos de este sector.

Según el Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel “el desarrollo agrícola de Israel ha enfrentado siempre la escasez de tierra cultivable y agua. Más de la mitad de la superficie del país es semiárida” (2003, s.n.). Enfrentarse a este contexto llevó a los agricultores y científicos israelíes a emprender en actividades que sorprendentemente desarrollaron una próspera agricultura en el país. De acuerdo con el mismo informe, “Israel produce el 95% de sus necesidades alimenticias, suplidas por la importación de granos, semillas oleaginosas, carne, café cacao y azúcar, que son financiadas con creces por la exportación de una amplia gama de productos agrícolas” (Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel, 2003)

Israel tiene factores que lo han llevado a replantear su estructura productiva, entre estos se encuentran el clima y la continua escasez de agua que lo han impulsado en la carrera por la conservación del recurso hídrico. Para ello, se han desarrollado rociadores de baja presión y controles automáticos para mayor eficiencia en el uso del agua. Hay varios tipos de productos agrícolas que hacen parte de la canasta exportadora israelí, estos forman parte del proceso de producción permitido gracias a todos estos desarrollos tecnológicos.

En Colombia, por su parte, los avances en técnicas y tecnologías implementadas en la producción agropecuaria no alcanzan el nivel de precisión y sofisticación de algunos procesos de producción; no obstante, la ubicación geográfica, los suelos fértiles, ríos y el clima son adecuados para tener dotación inicial para impulsar estas ventajas en la relación comercial con países como Israel.

Este TLC es una oportunidad para fortalecer y potencializar al sector agropecuario en el país, a partir del aprovechamiento del mercado israelí y sus niveles de ingreso. Colombia podría aumentarla exportación de materias primas y otros productos agroindustriales, para así tener una relación de beneficio mutuo. Por ejemplo, actualmente el país exporta a Israel: café, flores, caña de azúcar, carne de bovino, piñas frescas, queso, mango, leche en polvo, lacto-sueros, bananas secas, papaya, cebolla, y más.

Israel tiene interés en la calidad de productos colombianos como el café y las frutas exóticas, y se iniciaron los esfuerzos técnicos, diplomáticos y comerciales para lograr el acceso sanitario y aprovechamiento comercial; por ejemplo, para el mango y piña, estos necesitan aprobación sanitaria por parte de Israel. Este trabajo hará énfasis en los productos que tradicionalmente son exportados hacia ese mercado como lo son: el café, flores y caña de azúcar, en cuanto son cadenas productivas que han venido consolidando procesos de producción que crearon ventajas en ese mercado y que tienen una demanda creciente a través del tiempo.

Para fortalecer el proceso de inserción en el mercado israelí, el gobierno colombiano viene haciendo gestiones que permitan apoyar a los productores y comercializadores de estos productos en aspectos como la mejora en cadenas de producción y la asistencia técnica para cumplimiento de requisitos fitosanitarios. No obstante, aún se evidencia retos importantes para un mayor aprovechamiento del acuerdo que entró en vigor el año pasado y que permitiría reducir las tasas arancelarias.

Los campesinos en el país han sido exitosos en su mayoría de manera empírica, esforzándose día a día porque así han sido criados desde su niñez, invirtiendo sus ahorros, su tiempo y su propia vida para mantener a sus familias y tener algunas comodidades. Con el tiempo el sector agropecuario ha tomado cada vez mayor relevancia en el desarrollo del país y esto implica mayores esfuerzos de inversión para que el sector y los campesinos puedan aprovechar los acuerdos comerciales. El TLC Colombia – Israel es una oportunidad para potencializar mercados tradicionales y romper esa barrera en los agricultores que aún no se encuentran en las cadenas productivas.

### **Formulación**

¿Qué factores institucionales, económicos y comerciales impulsarían la exportación de productos agropecuarios tradicionales en el marco del TLC Colombia – Israel?

### **Justificación**

La globalización ha llevado a que los países comercialicen entre ellos bienes y servicios de manera más frecuente y en una mayor variedad de canastas de productos; a comienzos del s. XXI, es característico de los acuerdos comerciales el aumento de su escala a nivel mundial, la desgravación arancelaria y los acuerdos regionales. El TLC Colombia-Israel es uno de estos acuerdos, entre países de diferentes continentes, que permitiría el aprovechamiento del intercambio comercial en productos de ventaja comparativa. Aunque la balanza comercial colombiana presenta un déficit en su relación con ese país, la firma de dicho acuerdo pretende incrementar la participación de exportaciones tradicionales e impulsar acuerdos de inversión entre ambas naciones.

Colombia se caracteriza por exportar productos agropecuarios y agroindustriales pues ha sido característico de su economía el crecimiento de estos productos en la canasta ofrecida al resto del mundo; por ejemplo, en 2019 su tasa de crecimiento fue de 2,43%. Según el diario Portafolio este incremento encabezado por el banano (7,9%), café (1,2%), flores (1,1%), cereales (18,95%) y aguacate (42%), y en menor medida, por lima Tahití (11,3%), uchuva (10%) y gulupa (2,2%). (Portafolio, 2020).

Según el Gobierno, el acuerdo comercial con Israel, es sinónimo de ventajas y oportunidades para el agro y la industria nacional, donde el 97 % de las exportaciones agrícolas y agroindustriales de Colombia, que en la actualidad se venden al mercado de Israel, tendrán acceso especial. Este nuevo acuerdo crea nuevas oportunidades a productos como confites, chocolates, productos de panadería, galletas dulces, arequipe, preparaciones de frutas, mermeladas, palmitos preparados, yuca, uchuva, azúcar caramelizada y bebidas, entre otros. (Portafolio, 2013).

La oferta exportable agrícola contará con contingentes (cuotas de mercado) libres de aranceles para productos claves en Colombia como flores, carne de bovino, piñas, quesos, leche en polvo, lactosueros, sandías, mangos, papayas y cebollas. (Portafolio, 2013). El comercio entre Colombia e Israel se ha multiplicado en la última década. La balanza comercial fue superavitaria en 365 millones de dólares en el 2012, con exportaciones por 526 millones de dólares e importaciones de 160 millones de dólares (Portafolio, 2013).

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Identificar los factores institucionales, económicos y comerciales que impulsarían las exportaciones de los productos agropecuarios tradicionales en el marco del TLC Colombia – Israel.

### **Objetivos específicos**

Realizar un diagnóstico de la producción y productividad de los principales productos agropecuarios que se exportan desde Colombia al mercado de Israel.

Analizar la balanza comercial de los productos agropecuarios más importantes en la relación de intercambio entre Colombia –Israel.

Dar a conocer las políticas gubernamentales para impulsar la producción y las exportaciones de productos agropecuarios en la relación comercial entre Colombia e Israel.

## **Marco de referencia**

### **Marco teórico**

#### **Etapas de integración de Balassa.**

Según Petit (2014), Bela Balassa muestra que el proceso de integración económica es un procesopaulatino que contiene etapas que se suman de manera incremental a medida que pasa el tiempo. Según el mismo autor estas etapas son:

Área de libre comercio:

Los países que se integran en esta etapa crean acuerdos que eliminan los aranceles para las importaciones y exportaciones entre ellos, pero mantienen sus políticas comerciales frente a terceros países.

Unión Aduanera:

Es un acuerdo entre varios países, donde se permite un libre comercio entre ellos y donde toman un conjunto de barreras comunes frente a las importaciones de países que no son miembros (BILLIN, 2020).

Una de sus características, es que entre sus miembros existe una política comercial exterior en común, para salvaguardarse de conflictos futuros tanto externos como internos. Es decir que se basa en un arancel igual o común a todos los miembros frente al producto externo, lo que libraría conflictos en áreas de libre comercio; sin embargo, afectaría la soberanía (González, 2020).

Mercado Común:

Hacia el año 1957 ya se había planteado un valioso objetivo, y era crear un mercado común. Según (Rincón, 2020) un mercado común es el acuerdo que hay entre dos o más países, con un mismo objetivo, que sería garantizar la circulación libre de productos, bienes y servicios.

Un mercado común debe basarse en el acuerdo de varios aspectos importantes como: normas sanitarias, controles de calidad, regulación y verificación del mercado financiero, la política comercial con otros países, condiciones laborales. El mercado común debe establecer normas para la protección de sus consumidores y de las empresas como: derechos de los ciudadanos, las empresas de los países miembros deberán ser reconocidos y protegidos en el exterior de manera igualitaria (Rincón, 2020).

Dentro de las ventajas de un mercado común se encuentran que tiene una mayor competencia, un amplio mercado, un intercambio cultural al existir la libre circulación de



personas, un intercambio de tecnología e innovación y un mercado laboral también muy amplio. Entre las desventajas del mercado común se encuentran la soberanía individual de los países miembros, el proceso de negociación de los acuerdos necesarios para sustentar el mercado común puede ser largo y complejo y por último se requiere un esfuerzo de control y sanción para mantener la estabilidad del sistema (Rincón, 2020).

Unión económica y monetaria:

En esta etapa varios países se unen para conformar una misma moneda, aunque en ocasiones se puede realizar esta integración con divisas distintas, los elementos que conforman esta unión son: políticas económicas, fiscales y monetarias. Se expande de manera rápida junto con sus normativas para la circulación libre de productos, bienes y servicios. Un claro ejemplo de esta integración es la moneda común en la UE es el Euro, a excepción de Dinamarca, el Banco Central Europeo y los gobernadores de los bancos centrales de la zona del euro son incluidos según la política monetaria del Euro sistema, sujeto a normas fiscales y a la coordinación de la política económica. La UEM no cuenta con una institución política económica responsable, así que la responsabilidad se hace compartida entre los estados que pertenecen a la UE y distintas Instituciones de esta (Scheinert, 2020).

La Unión Política:

La UE busca también afianzar la unión política que empieza desde el exterior hasta el interior garantizando la seguridad, esto incluye el área policial y judicial. Sin embargo, existe una gran diversidad en ello; incluyendo el tema de ampliación y debate como el ingreso de Turquía. El objetivo identidad de los Estados- Nación, es uno de los más fuertes, lo que implica algunas limitaciones para el resto de objetivos (Nebrija, 2020).

Otro tipo de acuerdo que comúnmente se utilizan en los procesos de integración económica son *los Acuerdos Comerciales Preferenciales (ACPR)*. Estos comprenden tres etapas inicialmente: primero se identifican las esferas normativas lo que comprende el alcance sectorial de un acuerdo, en la segunda etapa se estudia la ejecutoriedad legal de una de cada una de las esferas normativas y, por último, la fase de la profundidad de una obligación y esta determina si alguna de las normativas surte efecto en la práctica (OMC, 2011).

## **Marco de antecedentes**

### **Exportaciones de productos agropecuarios y análisis balanza comercial**

Es importante mencionar a las entidades que promueven las exportaciones en el país, las cuales facilitan este proceso para los productores con las diferentes líneas de crédito que ofrecen: El Ministerio de Comercio Exterior y el Banco del Comercio Exterior, se crean a través de la ley 7 de 1991 con el fin de incentivar las exportaciones por medio de ProColombia representada por Bancoldex y la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. Fiducoldex su finalidad, prestar servicios e instrumentos de financiación para las exportaciones.

El Gobierno Nacional se comprometió junto con el sector empresarial, a aportar al plan Estratégico Exportador, creado en 1998; que dio como resultado una concertación y compromiso en el sistema del comercio exterior, lo que creó las bases de una política de estado frente a la Globalización. Colombia sostuvo un auge significativo en cuanto a exportaciones de productos agrícolas, esto en los últimos años ha disminuido (OCDE, 2016)” Colombia fue un exportador neto de productos agroalimentarios en el periodo 1990-2013, pero la brecha entre las exportaciones y las importaciones ha ido disminuyendo de manera constante” (p116).

Según el mismo documento, las exportaciones agrícolas aportaron de manera significativa a la economía colombiana tanto así que “llegaron a ser la principal fuente de divisas hasta mediados de la década de 1980, representando el 54% del valor total de las exportaciones de bienes y servicios” (p116). El auge de las exportaciones se redujo considerablemente con el pasar de los años para el año 2016 las exportaciones agropecuarias representaron el 11% del total.

Según la ONU (2014) Aproximadamente el 61% de producción agropecuaria de Colombia excluyendo el ganado, es exportable, el 6% compite con las importaciones, y el 33% no es comercializable. Las importaciones agropecuarias fueron relativamente pequeñas en el periodo 1965-2005, lo que represento entre el 4% y el 7% del valor total de las importaciones de bienes y servicios. Sin embargo, desde 2005, han representado más del 10% de las importaciones totales. (p.116).

De acuerdo con la Asociación Nacional de Comercio Exterior -ANALDEX en su informe de exportaciones colombianas de enero a diciembre del año 2018 (Asociación Nacional de Comercio Exterior ,2019). Colombia aumentó en sus exportaciones un 10,4% frente al año anterior, a causa de la venta de combustibles: petróleo, crudo y carbón. Manufacturas: ferróníquel y vehículos, pese a las menores ventas de productos agrícolas café y oro no monetario. Los principales destinos de

exportación: Estados Unidos, Unión Europea, China, Panamá y Ecuador. El sector agropecuario registró una reducción en el sector agropecuario del 0.7%, como artículos relevantes café y banano en contraste con el aumento de productos como: pescado, flores, aceites y grasas de origen vegetal (Analdex, 2019, p 1-2).

El ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodrigo Zea, menciona que la expectativa sobre las exportaciones agrícolas de Colombia finalizando el 2020 estén alrededor de US\$7,400 millones, pues hubo un crecimiento del 10% entre enero y junio, a pesar de la pandemia (Revista Dinero, 2020).

“Podríamos tener un incremento aproximado del 5% a finales de año en el total de exportaciones del sector agropecuario. También esperaríamos tener en el programa de agricultura por contrato 131.000 productores”, dijo el ministro de Agricultura, Rodolfo Zea (2020), en conversación con la revista (Revista Dinero, 2020, p. 1).

Durante el gobierno de Iván Duque, las exportaciones del sector agropecuario, alimentos y bebidas alcanzaron un valor de US\$13,377 millones y un volumen de 200 millones de toneladas distribuidos de la siguiente manera entre los principales productos que representan el 63,2% de las exportaciones del sector:

Tabla 1.

*Exportaciones*

PRODUCTO	VALOR EN USD	PORCENTAJE (%)
Café	\$4,283 millones	32%
Flores	\$2,514 millones	18,8%
Banano o plátanos	\$1,664 millones	12,4%

Nota. Revista Dinero (2020).

Para fomentar la producción y exportación de productos del sector agropecuario, el ministro menciona también una mayor disposición de créditos; “Será para los productores, pues según Finagro por un total de \$2,1 billones, lo que muestra un aumento del 71,3 % respecto al 2019 que fue de \$1,2 billones” (Revista Dinero, 2020).

Según ProColombia (2020) en agosto de 2020 se registró un menor déficit en la balanza comercial colombiana que el año inmediatamente anterior, con un valor de US\$827,9 millones FOB, mientras que en agosto de 2019 se presentó un déficit de US\$1.419,0 millones FOB.,

según estadísticas del DANE. ProColombia es una organización bastante amplia que, a través de su red nacional e Internacional de oficinas, ofrece un servicio bastante completo, pues facilita el diseño y ejecución de internacionalización de negocios, esto la hace una organización muy importante, grosso modo promueve la comercialización de exportaciones y la inversión extranjera. (ProColombia, 2020).

## **Acuerdos comerciales para la exportación de productos agropecuarios y agroindustriales de Colombia con el resto del mundo**

### **Unión Europea**

Uno de los mercados más fuertes en el mundo es la Unión Europea, así llamada desde 1993, claramente una Europa sin barreras, en la que hay más de 500 millones de habitantes, donde los productos, bienes y servicios circulan de manera libre. Es considerado el mayor importador de productos agrícolas a nivel mundial, por encima de Estados Unidos, Japón y Australia.

El Acuerdo ha dado grandes beneficios a los empresarios colombianos, ya que es una oportunidad de negocios en bienes agroindustriales, que permiten un acceso libre a sectores como el floricultor, a los 28 países que conforman el bloque de la UE. El 99% de los productos que se exporten tendrán libre acceso y cero aranceles, esto lo hace un mercado bastante atractivo. Para los palmicultores también se abrió una gran oportunidad, pues se dio libre acceso para el aceite crudo como el refinado. También se hizo una normatividad que da una especial preferencia arancelaria a los aceites vegetales y de animales (ProColombia, 2020).

En el sector de las frutas y hortalizas se generó un especial privilegio en el acceso a otros países, pues estarán libres de arancel en su gran mayoría de productos. Lo que es el café y sus diversas presentaciones estarán libre de arancel (ProColombia, 2020).

Según ProColombia (2020) es importante tener presente que hay algunas exclusiones en productos según el acuerdo, algunos son: el arroz, la carne de cerdo y los productos de la avicultura.

Estados Unidos:

Según ProColombia (2020) las cifras del DANE, entre el 2012 y el 2018 de exportaciones agrícolas al país norteamericano pasaron de US\$2.098 millones a US\$2.844 millones de dólares obteniendo un crecimiento del 35,5%; aunque entre enero y octubre del 2019 las ventas tuvieron una disminución de 2.379 millones de dólares.

Hay 97 productos agrícolas con posibilidad en Estados Unidos y otros ítems como la tilapia se posicionan como productos importantes en la canasta exportadora. De hecho, en el top 10 de productos no mineros exportados a ese país, nueve de ellos pertenecen a la agroindustria lo que refleja el potencial del sector en ese mercado. Así lo mencionó la directora de AmCham Colombia, María Claudia Lacouture (Portafolio, 2019, s. f.).

Los productos agrícolas pasaron de tener una participación en el 2012 del 51% a 66% en octubre del 2019 en las exportaciones no mineras. En el mercado norteamericano se dio apertura a la compra de productos agrícolas como el limón, la uchuva y el ñame procedentes de Colombia. En el 2012 cuando inicio el tratado de libre comercio se vendieron US\$306.143 y en el 2018 US\$5,8 millones y en el 2019 alcanzó los US\$5,2 millones entre enero y octubre; la uchuva por su parte en el 2012 obtuvo ventas de US\$152.816 y llegó a US\$3,5 millones en 2018 y entre enero y octubre del 2019 sus ventas fueron de US\$1,6 millones. Por último, el ñame cuando se abrió el mercado norteamericano exporto alrededor de US\$4.320 y en el 2018 esas ventas llegaron a US\$3,8 millones. Durante los diez primeros meses del 2019 las ventas de ñame estuvieron en US\$3,1 millones (ProColombia, 2020).

Asia:

El ministro de agricultura y desarrollo Rural Juan Guillermo Zuluaga en el 2018 se reunió con varios funcionarios en Corea para darles un espacio y hablar de oportunidades con los campesinos y los productos del agro colombiano. Los principales puntos para tratar según el ministro Zuluaga “lograr la admisibilidad de aguacate hass, carne de cerdo y pitahaya. Y es que el mercado de Corea, país con el cual se pueden aprovechar todos los acuerdos del TLC, tiene aproximadamente 51,4 millones de habitantes a los cuales el agro colombiano le puede exportar cada vez más productos” (Portafolio, 2020).

Colombia ha crecido en el mercado coreano en el 2010 presento un registro en ventas de US\$73 millones a US\$104 millones en 2017 con un incremento del 44% la idea es que estas cifras sigan en aumento, con el fin de buscar nuevos mercados a los alimentos que cultivan los campesinos colombianos (Portafolio, 2020)

Los principales productos que hacen parte de esta canasta exportadora en Corea son:

Tabla 2.

*Principales productos que hacen parte de la canasta exportadora en Corea*

producto	valor en USD	Porcentaje (%)
Café	\$596 millones	87,9%
Extractos, esencias y concentrados de café, té o yerba mate	\$38 millones	6 %

Nota. Portafolio, (2020).

Muchas de las mercancías que importa Colombia al mundo provienen de China. Sin embargo, puede considerarse un destino atractivo para los productos colombianos con

alrededor de 1.400 millones de habitantes, donde se va a buscar la entrada para productos como aguacate hass, carne bovina y otros más (Portafolio, 2020).

Hay que aprovechar las oportunidades para aumentar las exportaciones a un mercado tan amplio como el de China, las exportaciones agropecuarias sumaron US\$177 millones en el 2017, con un crecimiento bastante grande de 832% más que al finalizar el 2009 con US\$19 millones (Portafolio, 2020).

Además, las exportaciones generales de Colombia hacia Asia Pacífico van en aumento. Cerraron el 2019 con un aumento del 61% frente al 2016, esto en dinero representa US\$4.292 millones. En el primer bimestre del 2018 alcanzó un incremento del 2,8% frente al 2017 es decir US\$ 581 millones en dinero, el Gobierno colombiano mantiene la esperanza de llegar al mercado árabe lo que incluye Israel y China (Portafolio, 2020).

#### **Balanza comercial de Israel y negocios con otros países, incluyendo Colombia.**

Por el lado de Israel según (Isaza, 2006) el volumen del sector de productos agroalimentarios en ese país sobrepasó una gran cifra teniendo en cuenta el pequeño tamaño de su población que es de 8,7 millones de habitantes; dicha cifra alcanzó alrededor de los 16.000 millones de euros en 2016. Las importaciones israelíes en este ámbito alcanzaron los 5.500 millones de euros, lo que supone aproximadamente un 7,5% del total de importaciones del país israelí (Isaza, 2006).

Israel presenta una situación macroeconómica positiva con un crecimiento del PIB del 4% en 2016, con una inflación controlada, una tasa de desempleo por debajo del 5%, y con una moneda local, el shekel israelí, apreciada respecto al euro y al dólar (Isaza, 2006).

Manejar una economía casi proteccionista y la tendencia a la concentración en el sector ha impulsado al alza el precio de los alimentos, lo que provocó que desde comienzos de siglo haya aumentado un 50% (Isaza, 2006).

Los Tratados de Libre Comercio hacen parte de la globalización, donde las economías se unen en un mercado mundial, dando paso a una colaboración y dependencia del sistema global y Colombia e Israel no son ajenos a dichos acuerdos. Estos tienen origen en los Estados Unidos con la creación en 1947 del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT por sus siglas en inglés), el Acuerdo de libre Comercio Norteamericano en 1994 y posteriormente en el 2003 durante la ronda en Cancún de la Organización Mundial de Comercio el país norteamericano anunció acuerdos comerciales bilaterales después de varios debates frente a las barreras

arancelarias impuestas por ellos sobre todo con los productos manufacturados, dejando en evidencia la deficiencia de parte de la Organización Mundial del Comercio en la promoción de los acuerdos comerciales entre países (Isaza, 2006).

Para Yoed Magen, embajador israelí en Colombia para el periódico El País (2012) Colombia es el mayor aliado en esta parte del mundo, los dos países viven realidades muy parecidas; aunque los conflictos que vive cada uno son muy distintos, el pueblo israelí y el pueblo colombiano viven consecuencias muy parecidas. Secuestros, coches bomba, sangre y terror y son pueblos que quieren vivir en paz.

Una postura exagerada frente a Colombia durante ese año, puesto que si se vivió una violencia sin precedentes en la década de los ochenta en el 2012 la situación era muy diferente. Magen también indica a El País (2012) los acercamientos se han dado en beneficio para ambas partes. Se ha visto un intercambio de visitas del más alto nivel en los últimos tres años. Desarrollando muy bien las relaciones bilaterales en casi todos los sectores: defensa, comercio, económica y asistencia técnica.

El embajador expuso al diario El País (2012) fue que, en el aspecto comercial, se tenía un comercio de casi US\$800 millones en el 2012, el mayor parte representado en el carbón que Colombia le vendía a Israel; aunque ese comercio se debía diversificar para beneficiar otras industrias, hay mucho interés de empresas israelíes en hacer inversión extranjera directa. El diario también resalta a Israel como sorprendente y digno de admiración por enfrentar tantos desafíos; como vivir en una zona conflictiva, cercado con países que buscan su destrucción, un 60% del territorio es árido o semiárido, aun así, el país se desarrolla rápidamente, su economía es muy avanzada, a nivel tecnológico desarrolla la mayor parte de los componentes de un celular y los de una computadora. El país hebreo tiene un atractivo para grandes compañías multinacionales como Microsoft, IBM, Google, Apple tengan oficinas y centros de operaciones en ese país generando empleo y estabilidad económica, por sus inversiones billones de dólares, más que cualquier otro país en el planeta, en la defensa de su población lo que hace más confiable y atractiva la inversión. Único país en el mundo, miembro de la ONU, cuya existencia está permanentemente amenazada, han logrado disminuir los ataques con un esfuerzo combinado. (El País Colombia, 2012).

La relación entre Colombia e Israel viene de muchos años atrás, desde la década de los



sesenta cuando ambos países deciden abrir embajadas en ambos lados, e Israel manejaba una postura madura e imparcial frente al desacuerdo que tenía Colombia con los ataques israelitas hacia el pueblo palestino pues sabe que no se trata de una conducta en contra del país israelí. Esta postura de reconocer a Palestina como estado en el 2018 fue impulsada por el presidente de Colombia de aquel entonces Juan Manuel Santos. Por otro lado, Colombia ha tenido relaciones comerciales con países envueltos en conflictos constantes como con China y Estados Unidos (Pardo, 2020).

Durante el periodo de Álvaro Uribe en el 2002 se inició una guerra contra el terrorismo organizada inicialmente por los Estados Unidos tras el ataque del 9/11 en el 2001, Colombia e Israel estaban vinculados en esta organización y llegó al país material militar desde Israel para combatir el conflicto interno; aviones KFIR y fusiles Galil fueron importados (Bernal, 2015).

En Diciembre del 2011, se celebró en Ginebra- Suiza la decisión de comenzar un acuerdo de libre comercio entre los dos países donde estuvo presente el ministro de Comercio, Industria y Turismo de Colombia Sergio Díaz Granados, quien mencionó que para celebrar el inicio de ese acuerdo el país colombiano haría parte de una feria agroindustrial llevada a cabo en el país asiático, posterior a eso, se analiza el comportamiento del comercio entre las dos naciones durante el 2011 donde el carbón representó el 94,3 % de lo exportado durante ese periodo (Águada, 2017a).

En otros aspectos que se resaltan, el aceite de oliva ha logrado abrirse paso al mercado israelí, que también es productor, con unas ventas que en 2016 superaron los 14 millones de euros, Colombia ofrece productos similares que podrían llegar a tener el mismo consumo en el país hebreo (Águada, 2017b).

Desde 2011 Israel ha tenido un crecimiento bastante elevado teniendo una economía de libre comercio exterior, exportando e importando bienes de valor superiores a US \$55 mil millones anuales. Maneja un superávit en el comercio de servicios con exportaciones cercanas a US\$ 55,3 mil millones según lo registrado en el 2019, con un incremento de 11% respecto al año anterior. En 2019, la balanza comercial de Israel representó el 57% de su Producto Interno Bruto (MinCIT, 2020).

Al analizar la oferta y demanda entre ambos países, se evidencia que las exportaciones de Colombia hacia Israel son de aproximadamente de 664 productos, siendo el carbón el de mayor participación lo que viene de años atrás lo que es bastante bueno, sin contar que las

reducciones arancelarias traerán beneficios para productos nacionales incluyendo el agropecuario. En el 2020 los productos más destacados en exportaciones han sido carne congelada y deshuesada, peces ornamentales y de consumo, azúcar (incluyendo panela), alimento para animales, cacao, banano, café, aguacate (MinCIT, 2020).

## Metodología

Para la investigación se tuvo presente dos enfoques, el *cuantitativo*, en el que se recolectó datos de la situación actual de Colombia e Israel, el comportamiento de las negociaciones a través de los años con respecto al acuerdo comercial entre ambas naciones, la normativa que hay detrás de cada uno, los productos más atractivos en el mercado y los cambios que dichos acuerdos han logrado en las diferentes economías. Y *enfoque cualitativo* en el que se desarrolla un análisis con los datos numéricos, como las estadísticas que han traído los acuerdos comerciales entre Colombia e Israel como el comportamiento de la balanza comercial de ambos países, además de hacer un análisis en las ventas de productos agrícolas año tras año y de cuáles son más atractivos para el país del Medio Oriente.

### **Etapas metodológicas de la investigación Primera etapa: recolección de información**

La recolección de información se hizo inicialmente por los objetivos definidos con anterioridad; en primer lugar, se recolectaron datos para el área cosechada en hectáreas, producción en toneladas y rendimiento en toneladas/hectárea, esta información se extrajo de: Red de Información y comunicación del Sector Agropecuario Colombiano (Agronet), el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura). Se estudian los departamentos de Colombia que cultivan estos productos (café, caña de azúcar y flores) y que cuentan con mayor impacto en su área cosechada, producción y rendimiento, utilizando información extraída de bases de datos de Agronet. Las variables que se pretenden analizar se miden de la siguiente manera: el área cosechada corresponde a la extensión de hectáreas del cultivo del cual se obtuvo la producción, la variable de producción corresponde al volumen en toneladas obtenido del área cosechada y, por último, la variable de rendimiento corresponde al número de toneladas que se obtienen de una hectárea de cultivo.

Para la recolección de la información del segundo objetivo específico se recolectaron datos del valor de las exportaciones de la aplicación web interactiva TradeMap e información complementaria del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Asociación Nacional de Comercio Exterior, y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Para profundizar el análisis de las importaciones y exportaciones del sector agropecuario colombiano a territorio israelí se tomaron en cuenta los códigos de nomenclatura desde el capítulo

01, hasta el 23 (según fuente información DIAN), que se relacionan directamente con todos los productos de este sector.

Estas incluyen para el análisis del conjunto de productos: Animales vivos, Carne y despojos comestibles, Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos, Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal, no expresados ni comprendidos en otra parte, Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte, Plantas vivas y productos de la floricultura, Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios, Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías, Café, té, yerba mate y especias, Cereales, Productos de la molinería; malta; almidón y fécula; inulina; gluten de trigo, Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; paja y forraje, Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales, Materias trenzables y demás productos de origen vegetal, no expresados ni comprendidos en otra parte, Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal, Preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos, Azúcares y artículos de confitería, Cacao y sus preparaciones, Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería, Preparaciones de hortalizas, frutas u otros frutos o demás partes de plantas, Preparaciones alimenticias diversas, Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre, Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales.

También se recopila información secundaria de periódicos y entidades directamente relacionadas con los productos del estudio: sector agroindustrial de la caña (Asocaña), Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC), Asociación Colombiana de Exportadores de Flores (ASOCOLFLORES), Asociación Colombiana de Productores y Proveedores de Caña de Azúcar (Procaña), el País, Bancolombia, entre otros.

### **Segunda etapa: Análisis de información**

Para realizar un análisis de producción, área y rendimiento, se apilan los datos en tablas para mostrar los valores de estas variables en cada producto (café, caña de azúcar y flores) y de esta manera analizar la tendencia de estas. Seguido a esto, se calcula la tasa de crecimiento interanual para cada producto teniendo en cuenta que el período inicial será 2007 y el final 2019.

Para realizar un comparativo de los niveles de cada variable entre el año 2007 y el 2019 se hicieron párrafos explicativos que tienen información sobre la participación en producción de los principales departamentos de Colombia, el crecimiento anual, y evaluación de las respectivas tendencias mencionadas anteriormente.

Por otra parte, se llevará a cabo un análisis durante el periodo 2007-2020 de la balanza comercial de productos agroindustriales entre Colombia e Israel, Teniendo en cuenta la evolución de las relaciones comerciales entre ambos países. Posteriormente, se estudiará el comportamiento de las exportaciones y la desgravación arancelaria de los productos con mayor oportunidad o más representativos del territorio nacional en el exterior: El café, la caña de azúcar y las flores durante el mismo lapso de tiempo.

Finalmente, para cumplir con el tercer objetivo, se realizó una investigación detallada para encontrar y describir tanto programas como políticas gubernamentales que incentivan la exportación y producción de productos agropecuarios y agroindustriales. Incluyendo aquellos que aportan beneficios económicos en líneas de crédito, financiación o subsidio, como también aquellos que brindan apoyo para adquirir maquinaria necesaria para los procesos de producción, ayudas a obtener certificaciones internacionales para poder cumplir con parámetros de exportación de los países destino, entre otros.

## Capítulo I. Análisis del área cosechada, producción y rendimiento de Café, Caña de Azúcar y Flores en el período comprendido entre 2007 a 2019

De acuerdo con la base de datos construida con la información extraídas de Agronet, se realizó un análisis de los 3 productos más exportados con mayores niveles de exportación en el marco de TLC Colombia- Israel (Café, Caña de Azúcar y Flores); en el cual se busca mostrar el comportamiento que han tenido las variables de Área/Producción/Rendimiento en las diferentes regiones de Colombia en el período comprendido entre 2007 hasta 2019. Por otra parte, se muestra un análisis departamental, destacando los cinco que más producen y el comparativo entre el primero y último año.

### 1. Café.

#### Análisis de producción, tendencia y tasa de crecimiento

A continuación, se pretende analizar la tendencia que ha tenido la producción de Café a lo largo del período analizado.



**Figura 1.** Tendencia de la producción de Café. Elaboración propia con aportes de Agronet.

A partir del gráfico anterior es posible determinar que la tendencia de la producción de Café durante 2007 y 2019 ha sido creciente principalmente. Teniendo en cuenta que la producción corresponde al volumen de toneladas, se observa que para el año 2007 se obtuvo una producción de 828.898,02 toneladas, las cuales aumentaron a 885.120,00 para el año 2019. También, se calcula la tasa de crecimiento interanual, teniendo como resultado un crecimiento del 6,8%, esto,

teniendo en cuenta que el período inicial es 2007 y el final 2019.

Al analizar algunos puntos en específico, se puede observar una tendencia bajista a mediados del año 2007 hasta el 2014 y otra no tan definida en el 2018, esto puede explicarse porque los factores que más influyen en la producción son los climáticos. Para los períodos analizados se detectaron algunos fenómenos que según (BID-CEPAL, 2012) fueron: “1) La Niña: agosto 2007-junio 2008; julio 2010-febrero 2012; 2) El Niño: julio 2009-abril 2010; noviembre 2014-mayo 2016. El fenómeno de La Niña se dio durante 2010-2011 ha sido uno de los más fuertes en Colombia”. y afectó de manera directa los cultivos de café en Colombia en la medida que: “impactó la floración de las cerezas del café, así como la sanidad y el crecimiento de los árboles de café” (Poveda et al., 2014, p. 5). Las condiciones climáticas extremas por las que atravesó el país en este lapso afectaron directamente la producción de café donde para el 2011 y el 2012 solo se produjo 640.431,77 y 626.771,34 toneladas, respectivamente.

Por otra parte, otro fenómeno climático es registrado en Colombia, (el fenómeno de El Niño 2015-2016). Para ese entonces, como se relata en (El Tiempo, 2016a) el país tuvo que invertir 1,6 billones de pesos para mitigar y prevenir las emergencias que pudieran presentarse a falta de lluvias y, por otro lado, las sequías. Por otro lado, para determinar con exactitud los efectos adversos de este fenómeno climático que dejó en el sector cafetero, la Federación Nacional de Cafeteros realizó un estudio en el cual se muestra que en las 7.048 fincas cafeteras del país, en promedio, hubo: “19,4% de granos flotantes; 33 % de granos inmaduros y 16,5 % de árboles con marchitez; los mayores daños se encontraron en departamentos como Antioquia, Caldas, Cundinamarca, Huila, Meta, Risaralda, Valle del Cauca y Tolima” (El Espectador, 2016). De acuerdo con lo relatado en (El Tiempo, 2016b) se estimaron pérdidas de alrededor de 0,5 billones para este sector, derivadas del fenómeno climático de El Niño.

Para el período comprendido entre 2017 y 2019 se observa una tendencia creciente en la producción de café, contando con 851.640,00 y 885.120,00 toneladas por área cosechada, respectivamente. Esto se debe a las estrategias que adaptó la Federación Nacional de Cafeteros para intentar mitigar los impactos que dejaron los fenómenos climáticos anteriormente mencionados. (Federación Nacional de Cafeteros de Colombia -FNC-, 2014a).

Concluyendo así que, según lo menciona El País (2013), la variabilidad climática, el incremento de los costos de producción, la escasez de mano de obra y la volatilidad del precio del café afectan drásticamente al sector cafetero, y estas, indican ser unas de las principales razones de las tendencias decrecientes en los períodos que se especificaron en la producción de los departamentos tradicionalmente caficultores en Colombia.

### Análisis área cosechada.



**Figura 2.** Tendencia de área cosechada de Café. Elaboración propia con aportes de Agronet.

De acuerdo con el gráfico anterior es posible evidenciar una tendencia descendente en el área cosechada de Café durante los años (2008-2012). El área cosechada del período inicial de investigación (2007) fue de 766.476,50 hectáreas, las cuales disminuyeron a 710.462,03 hectáreas para finales del año 2019. Esto se debe a los fenómenos climáticos anteriormente mencionados que afectaron directamente la producción de Café en estos años, lo que también logró una disminución considerable en el número de áreas cosechadas.

Luego, la tendencia es ascendente a finales del año 2012 hasta el 2015. Esto, debido a las estrategias que implementó la FNC. (Federación Nacional de Cafeteros de Colombia -FNC-, 2014a). Las cuales ayudaron al sector a recuperar su producción y a su vez, las áreas cosechadas. Finalmente, se vuelve a observar una tendencia decreciente desde finales de 2015 hasta 2019, esto se puede explicar por qué el país vuelve a presenciar otro fenómeno climático (Fenómeno del Niño) y aunque se adaptan nuevamente estrategias para recuperar la producción, las áreas cosechadas no aumentan, sino que disminuyen.



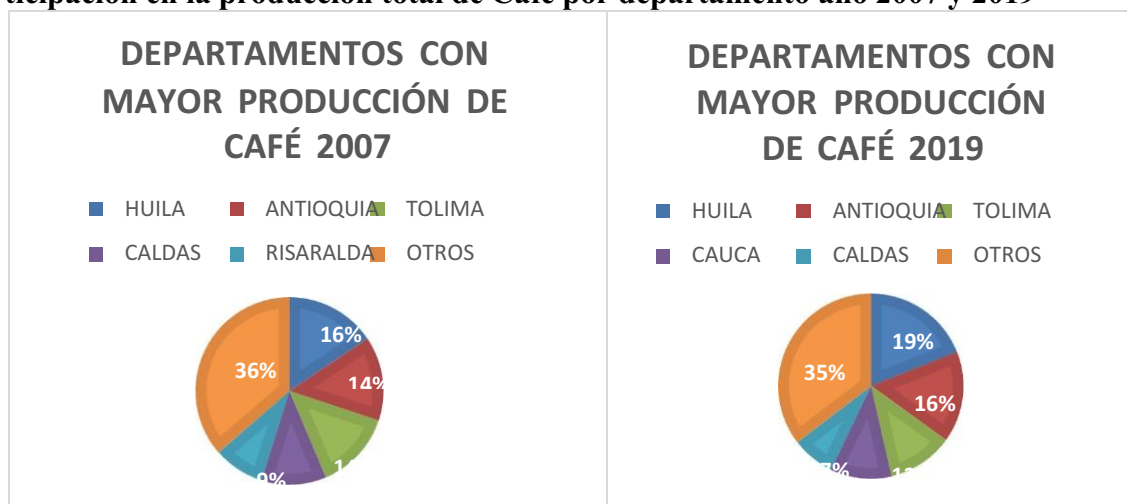
## Análisis rendimiento.



**Figura 3.** Tendencia de rendimiento del Café. Elaboración propia con aportes de Agronet.

El promedio de rendimiento para el año 2007 fue de 0.91 y para el 2019 de 1,20. Teniendo en cuenta que el rendimiento es medido en número de toneladas que se obtienen de una hectárea de cultivo. Respecto a esta variable, se puede evidenciar que es la más estable, en comparación con la producción y las áreas cosechadas. Esto, debido a que, aunque haya pocas hectáreas cosechadas, un buen rendimiento depende en gran medida del manejo de fertilizantes químicos y orgánicos, insecticidas, plagas y arvenses, que se refiere a la maleza que crece en cualquier terreno (Bancolombia, 2018).

## Participación en la producción total de Café por departamento año 2007 y 2019



**Figura 4.** Departamentos con mayor producción de Café año 2007 y 2019. Elaboración propia con aportes de Agronet.

Al analizar la producción por departamento y tomando como referencia el año inicial (2007) se puede observar que los que mayor producción tienen, son: Antioquia, Huila, Tolima, Cauca y Risaralda. Esto, debido a las ventajas que tienen respecto a otros por sus ubicaciones geográficas y condiciones climáticas. Sin embargo, al analizar la producción departamental del año final (2019), se evidencia que los departamentos que tuvieron mayor producción fueron Huila, Antioquia, Tolima, Cauca y Caldas.

Huila cuenta con una representación del 19% a nivel de producción para el año 2019 respecto a los demás departamentos con mayor producción y el acumulado de producción de los demás departamentos caficultores. Según Riaño (2019), una de las razones para que Antioquia no lidere la producción de Café actualmente ha sido porque ha cambiado sus actividades productivas, en las cuales ha reemplazado los cultivos de este bien por otros cultivos o ha dejado de cultivar Café por construir sitios turísticos en estas hectáreas.

## 2. Caña de Azúcar.

### Análisis de producción, tendencia y tasa de crecimiento



**Figura 5.** Producción Caña de Azúcar (2007-2019). Elaboración propia con aportes de Agronet.

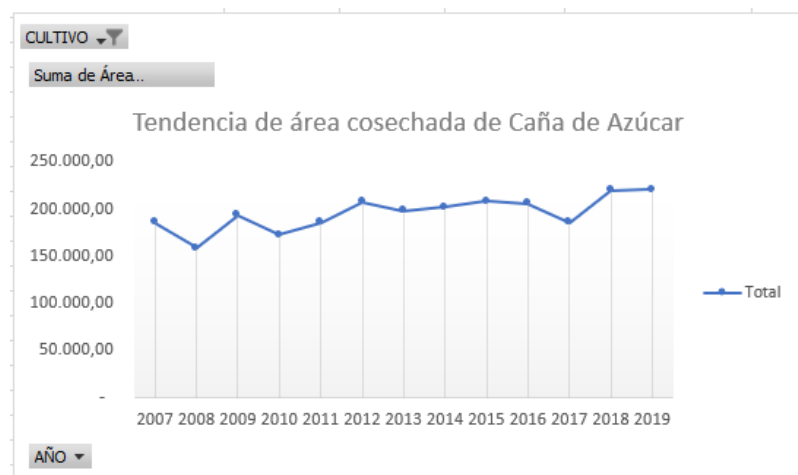
Al analizar el gráfico anterior es posible determinar que la tendencia de la producción de Caña de Azúcar durante 2007 y 2019 ha sido creciente. Se observa que para el año 2007 se obtuvo una producción de 21.145.448,20 toneladas, las cuales aumentaron a 24.114.368,20 para el año 2019.

También, se calcula la tasa de crecimiento interanual, teniendo como resultado un

crecimiento del 14 % esto, teniendo en cuenta que el período inicial es 2007 y el final 2019. La tendencia creciente de todo el período analizado se debe a la especialización en los procesos de producción con los que cuenta el sector que cultiva Caña de Azúcar en Colombia, según lo indica (Asocaña, 2017, pp. 18).

Al analizar que sucedió con la producción en algunos de los picos decrecientes, como se observa finales del año 2007. Se encuentra que, esto es debido a las consecuencias que sufrió el sector a nivel nacional a causa del movimiento social que llevaron a cabo los corteros de caña de azúcar. El período en el que se llevó a cabo este movimiento se dio entre diciembre de 2007 hasta diciembre de 2008, donde abarcaron tres fases, las cuales consistieron, según describieron Nieto Gómez, L. E., Vallejo, J. L., & Giraldo Díaz, R. (2016) en que la primera, consistió en la organización de la Audiencia Pública de Valle del Cauca en junio 14 del año 2008. La segunda, consistió en la planificación del movimiento social que se llevaría a cabo, en caso tal de que el Gobierno Nacional, empresas y otros agentes se negaron a negociar las exigencias planteadas por los trabajadores y sus representantes. Y la última fase, consistió en llevar a cabo el movimiento social, contando con distintas modalidades de acción.

### Análisis área cosechada



**Figura 6.** Tendencia del área cosechada de Caña de Azúcar. Elaboración propia con aportes de Agronet.

De acuerdo con el gráfico anterior es posible evidenciar una tendencia generalmente creciente en el área cosechada de Caña de Azúcar durante todo el período analizado. Observando que para el año 2007 había 185.474,00 hectáreas en total, las cuales aumentaron a 220.845,13 para finales del 2019. Esto se debe principalmente a la centralización que, en

específico, tiene este sector. Estando dirigido bajo los parámetros y estrategias de Ascoña, los ingenios azucareros (empresas procesadoras) y demás proveedores de Caña de Azúcar se basan en seguir las recomendaciones que hace la asociación para mejorar procesos de cultivo, del cual dependiendo el manejo que se le dé, afecta negativa o positivamente a la cosecha. Como también, a la producción y rendimiento, según lo afirma (Ascoña, 2017, pp. 14).

Otra de las razones por las cuales se observa una tendencia creciente es que la Caña de Azúcar, después del Café, las flores, el aceite de palma y el banano, es el sector agroindustrial que, más divisas genera al país. Por ende, el número de áreas cosechadas debe ser suficiente para suplir la demanda nacional e internacional. En 2018, se exportaron a más de 60 países un total de 703.000 toneladas, según se observa en (Ascoña, 2018, pp.15).

### Análisis de rendimiento



**Figura 7.** Tendencia del rendimiento de la Caña de Azúcar. Elaboración propia con aportes de Agronet.

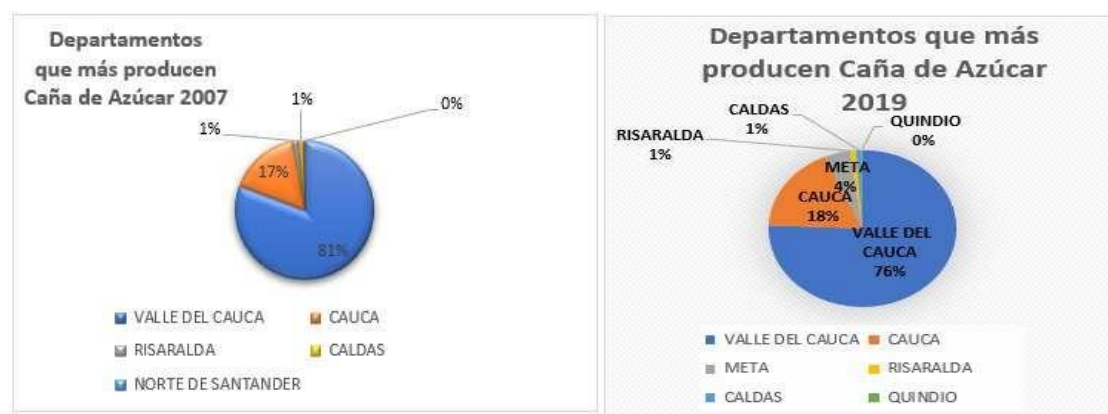
El promedio de rendimiento para el año 2007 fue de 108,5 y para el 2019 de 109,59. Teniendo en cuenta que el rendimiento es medido en número de toneladas que se obtienen de una hectárea de cultivo. La tendencia de esta variable fue creciente debido a las razones mencionadas anteriormente, que influyen de manera directa en el rendimiento que se obtiene de los cultivos de Caña de Azúcar.

En cuanto a los picos más ascendentes, se evidencia el año 2014 donde según el (Ministerio de Agricultura, 2015), se observó un aumento en el rendimiento de los cultivos de caña por hectárea del 10%. Como también, se observa que, para el pico más ascendente de rendimiento,

se da entre 2016 y 2017, esto se debe a que la producción total de caña de azúcar y bioetanol (equivalente en azúcar) tuvo un incremento del 2% y como se muestra en las cifras de (Asocaña,2017) hubo un aumento de 2,56 a 2.62 millones de toneladas. Esto, a pesar de las circunstancias extremas, como lo es el clima, afectaron de manera directa la producción, pero que no fue un determinante para el rendimiento. También, las exportaciones para este año, que menciona Asocaña como uno de los más destacados, se superan las 700 mil toneladas en términos de exportación, lo cual representó un “incremento del 33% frente al año anterior y USD 362 millones en divisas para el país” (Asocaña,2017).

Finalmente, al analizar el pico más determinante donde decreció el rendimiento, que se da entre 2010 y 2012 se puede explicar a las consecuencias que dejaron las temporadas invernales de estas épocas. “El rendimiento en campo durante el año 2012 decreció en un 14,5% en términos de toneladas por hectárea de caña (TCH) y en un 11% en términos de toneladas por hectárea de azúcar(TAH)” (Asocaña, 2012).

### Participación en la producción total de Caña de Azúcar por departamento año 2007 y 2019



**Figura 8.** Departamentos con mayor producción de Caña de Azúcar año 2007 y 2019. Elaboración propia con aportes de Agronet.

Al analizar el ámbito de producción, tomando como referencia año 2007 como año inicial y año 2019 como año final, se evidencia que desde este período el departamento con mayor participación en la producción de Caña de Azúcar en Colombia es Valle del Cauca, Esto se puede explicar porque el sector agroindustrial de la Caña de Azúcar se ubica en el valle geográfico del río Cauca, esto se puede explicar por qué el sector agroindustrial de la Caña de Azúcar se ubica en el valle geográfico del río Cauca, esta región abarca a 51 municipios y 6 departamentos (Cauca,

Valle del Cauca, Caldas, Risaralda, Meta y Quindío). En donde, para ese entonces, había 241.205 hectáreas de Caña de Azúcar sembradas, de las cuales, según Asocaña (2018) el 75% corresponde a más de 2.750 cultivadores de caña y el 25% restante a tierras que pertenecen a los ingenios azucareros, tales como: (Carmelita, Incauca, La Cabaña, Manuelita, María Luisa, Mayagüez, Del Occidente, Pichichi, Providencia, Riopaila Castilla, Risaralda y San Carlos).

Según Asocaña, esta es una de las razones por las cuales Valle del Cauca es el que más producía y sigue produciendo a nivel nacional y también porqué el clima privilegiado de la región coopera para que se pueda sembrar y cosechar caña durante los 12 meses del año. Esta condición “agroclimática” acompañada del avance tecnológico, ha logrado que el departamento se especialice en este cultivo y mantenga el liderazgo a nivel nacional e incluso a nivel internacional en algunos ámbitos.

Es por esto por lo que, los demás departamentos, aunque cuentan con una participación importante en la producción de Caña a nivel nacional, no logran superar a Valle del Cauca. Principalmente porque no cuentan con el privilegio de poder cultivar y cosechar todos los meses del año. Como también, no cuentan con un clúster agroindustrial como el que existe en el Valle del Cauca, donde se encuentran:

CLÚSTER AGROINDUSTRIAL	
• 14	Ingenios Azucareros.
• 11	Cogeneradores de Energía.
• 6	Destilerías de Alcohol Carburante.
•	Más de 2.750 proveedores de Caña.
• 1	Productor de papel.
• 1	Empresa Sucoquímica.
•	Más de 40 empresas de alimentos.
• 50	Proveedores especializados.

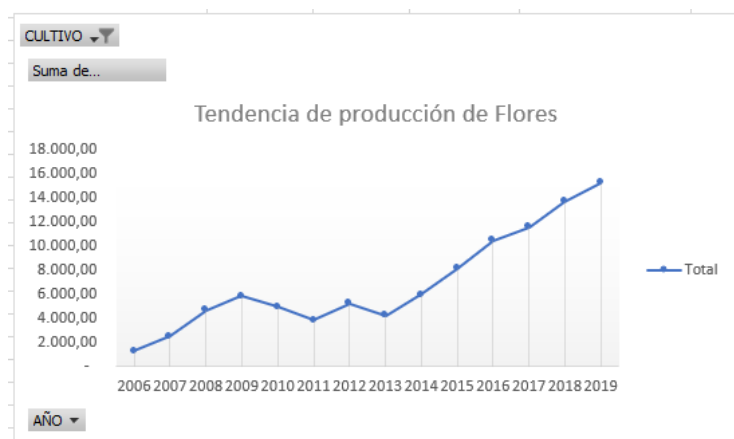
**Figura 9.** Clúster Agroindustrial de Caña de Azúcar en Valle del Cauca. (Minagricultura, s.f).

### 3. Flores

#### **Análisis de producción, tendencia y tasa de crecimiento.**

En cuanto a la tendencia de producción se observa que es creciente. Se evidencia que para el año 2007 se obtuvo una producción de 1.269 toneladas, las cuales aumentaron a 15.255,24 para el año 2019. También, se calcula la tasa de crecimiento interanual, teniendo como resultado un crecimiento del 1102,1% esto, teniendo en cuenta que el período inicial es 2007 y el final 2019. Esto se debe a que, como lo afirma (Procolombia, 2019) El sector floricultor colombiano tiene

un enfoque destinado al mercado internacional, lo cual explica porque se deben contar con un número mínimo de producción. El 95% de la producción se exporta y en general, el sector floricultor en Colombia exporta un 94% por vía aérea y el 6% restante, por vía marítima. Para lo cual, el país se ha establecido como líder mundial en la exportación marítima, llegando a grandes destinos como Australia, Japón y Reino Unido. En cuanto a la exportación marítima, se obtienen entre 300 y 400 millones de dólares anuales provenientes de fletes aéreos.

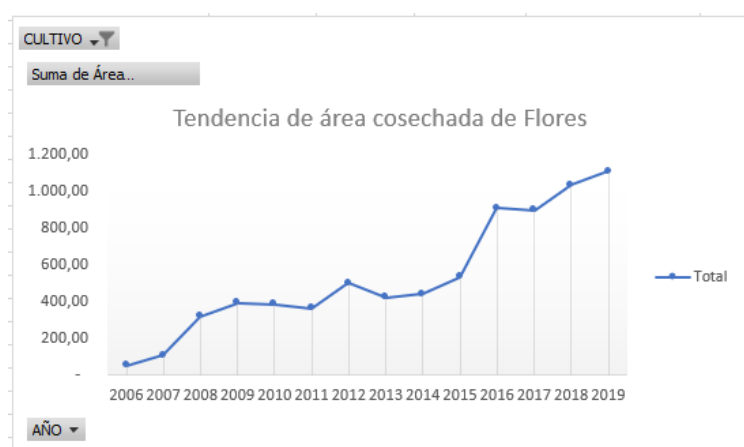


**Figura 10.** Tendencia de producción de Flores. Elaboración propia con aportes de Agronet.

Para finales del 2013, el sector empieza a adaptarse a los requerimientos internacionales y se presenta un crecimiento del 1,2% en su producción, un 4,4% en número de exportaciones y un 4,3% a nivel de las hectáreas sembradas, como se indica en Sectorial (2014), también se evidencia que los resultados son favorables debido a que para el año 2014, la gran demanda del producto se da en temporada de San Valentín, que para este período en específico, concordó con un incremento en la tasa de cambio, pasando por encima de los \$2.000 COP.

### Análisis área cosechada.

De acuerdo con la figura 14 es posible evidenciar una tendencia ascendente en el área cosechada de Flores. El área cosechada del período inicial de investigación 2007 fue de 53,00 hectáreas, las cuales aumentaron a 1.110,66 hectáreas para finales del año 2019. Esta tendencia puede explicarse a las adaptaciones que ha tomado en cuenta el sector para tener una mayor producción, lo cual afecta directamente al número de áreas cosechadas, según lo explica (Procolombia,2019). Otra de las razones por las cuales se da un aumento en las hectáreas es que según (Procolombia, 2019) existen cuatro temporadas donde los floricultores deben aumentar tanto sus áreas cosechadas, como su producción, debido a la alta demanda que requieren estos meses, tales como: Febrero, donde se celebra San Valentín; mayo, donde se celebra el día de la madre y el día de Acción de Gracias, en noviembre donde se celebra el día del Amor y la Amistad y por último en diciembre, donde se celebra Navidad.

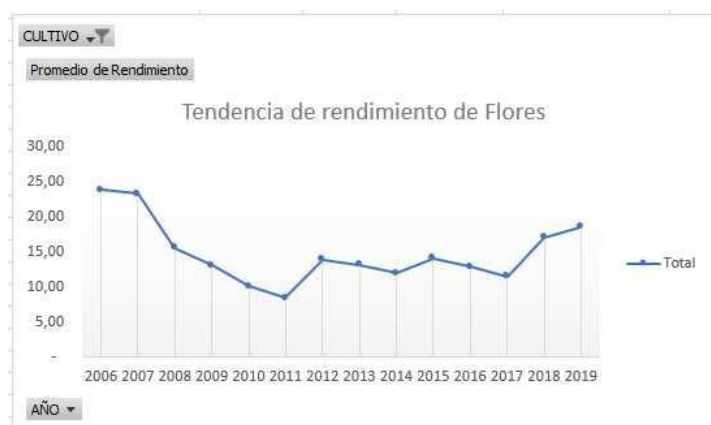


**Figura 11.** Tendencia del área cosechada de Flores. Elaboración propia con datos de Agronet.

### Análisis de rendimiento

El promedio de rendimiento para el año 2007 fue de 23,87 y para el 2019 de 18,53. Teniendo en cuenta que el rendimiento corresponde al número de toneladas que se obtienen de una hectárea de cultivo.

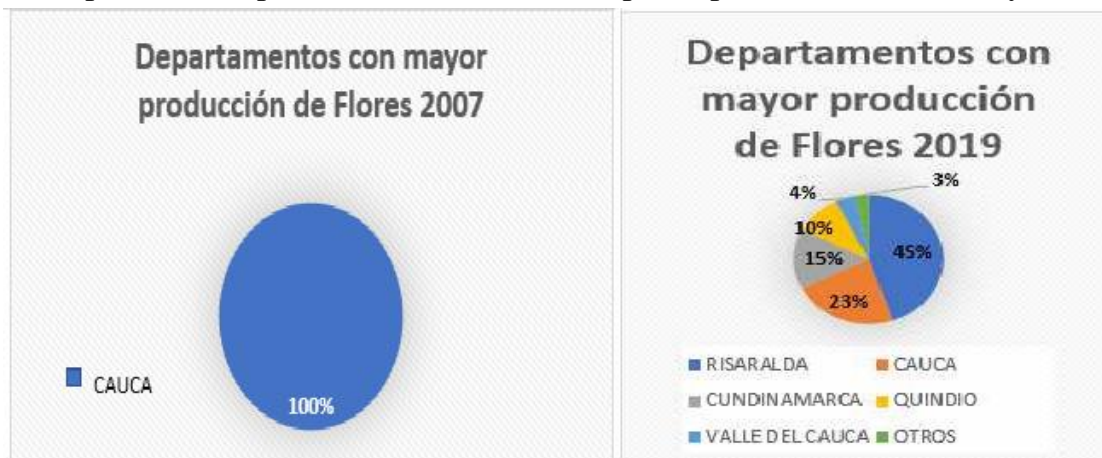




**Figura 12.** Tendencia de rendimiento Flores. Elaboración propia con aportes de Agronet.

La tendencia de rendimiento para el sector floricultor ha sido principalmente decreciente de acuerdo con lo que se observa en el gráfico anterior. Una de las explicaciones para el bajo rendimiento han sido las malas condiciones climáticas a las que pueden estar expuestas las regiones floricultoras en algunas temporadas del año. Pero también, existen otras razones por las cuales se observa un bajo rendimiento. Esto se debe a que muchas de las flores que se producen en cultivo no llegan a procesos de exportación, por ejemplo: problemas fitosanitarios, tallos cortos, flores marchitas, entre otros inconvenientes que no cumplen con los estándares de calidad para su comercialización en el exterior. (Ministerio de Agricultura, 2015).

### Participación en la producción total de Flores por departamento año 2007 y 2019



**Figura 13.** Departamentos con mayor producción de Flores año 2019. Elaboración propia con aportes de Agronet.

Para el análisis de producción por departamento se observa que para el año 2007 el departamento que cuenta con mayor producción es Cauca con un total de 2.499,00 toneladas y con una participación del 100% respecto a los otros departamentos. Para el año 2019, se ampliaron las regiones en donde se producen flores, tales como Risaralda, Cauca, Cundinamarca y Quindío. Esto se debe a las condiciones climáticas de estos departamentos que favorecen la producción, donde los cultivadores han visto una oportunidad más para poder comercializar y diversificarse en cuanto a productos tradicionales que normalmente se cultivaban tales como el Café.

Por el contrario, el departamento del Cauca dejó de producir la misma cantidad de flores para el año 2019. Según Asocolflores (2017) esto se debe a los fuertes cambios climáticos, ya que cuando hace demasiado frío las flores no germinan y en épocas de verano donde el calor es intenso, los botones florales son pequeños. Lo cual afecta los cultivos y existen grandes pérdidas de estos.

## Capítulo II. Análisis de la dinámica comercial entre Colombia e Israel 2007 y 2020

Desde el pasado 11 de agosto de 2020 entró en vigor el acuerdo comercial entre Colombia e Israel firmado en el 2014, dejando libre de aranceles el 99% de las exportaciones industriales; este es el primer acuerdo comercial que se pacta con un país del Medio Oriente, donde hay varias oportunidades de innovación para el sector agroindustrial (Mincomercio, 2020).

El TLC se centra en la exportación de productos agrícolas o no minero energéticos, pero con un valor agregado y aprovechar que estos productos tienen buena reputación dentro del país israelí por su calidad y atributos orgánicos como por ejemplo el café. El acuerdo tiene en cuenta la aplicación de sistemas como el *agrotech* que son las tecnologías aplicadas a la agricultura y el *foodtech* que se traduce como la aplicación de la tecnología para la aplicación de nuevos productos. Israel es un mercado prometedor por la cantidad de sus habitantes que no ascienden a los 9 millones y así mismo su producción interna que es de US\$370.000 millones, lo que es equivalente a un PIB per cápita de \$42.000 lo que hace que el poder adquisitivo de los nacionales sea lo suficientemente atractivo para los empresarios colombianos (Mincomercio, 2020).

De acuerdo con la tabla 16, en el año 2007 y 2008 se registraron variaciones mínimas en la actividad comercial con Israel, el volumen no superaba los \$US200.000.000, pero mantenía un superávit comercial; sin embargo, en el 2009 a causa de la revaluación del peso las exportaciones se vieron afectadas con una disminución del 11,8%, frente al año anterior, según un informe del banco de la república (BANREP, s.f.). sobre tasa representativa del mercado (TRM-PESO POR DÓLAR) el dólar tuvo una tendencia de aumento los tres primeros meses, para marzo se cotizaba en \$ 2.590,97 pese a que en el mes siguiente el comportamiento fue a la baja, durante el resto de año el promedio general fue de los \$2.000 frente al año siguiente el cual se mantuvo en los \$1.000 sin duda esto afectó a los exportadores colombianos.

Este comportamiento lo explica Ospina (2009), evidenciando que las empresas continúan con el pago de sus costos en pesos, pero se cobra menos las entradas por cada dólar exportado. Entonces, comparativamente, como resultado los productos colombianos se convierten más costosos en los mercados. Pero debe ser explicada en detalle, este mecanismo general de los costos fijos ya que, si la moneda llega a cierto punto muy bajo, el precio original (en pesos) debe aumentarse para que el empresario pueda cubrir esos costos. Una etapa disoluta, puesto que un mayor precio en moneda local implica que la persona que está comprando afuera necesita más dólares para comprar, volviendo nuestro bien o servicio aún menos competitivo

(Portafolio, s.f.).

Tabla 3.

*Exportaciones e importaciones totales de productos agroindustriales (1 a 23) Colombia hacia Israel.*

	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	VARIACION EXPO - IMPO (\$)	VARIACION (%)	VARIACION ANUAL EXPO (\$)	(%)	VARIACION ANUAL IMPO (\$)	(%)
2007	167.982.000	164.686.000	3.296.000	2,0%				
2008	196.110.000	168.655.000	27.455.000	16,3%	28.128.000	16,7%	3.969.000	2,41%
2009	172.978.000	214.888.000	(41.910.000)	-19,5%	(23.132.000)	-11,8%	46.233.000	27,41%
2010	274.378.000	268.429.000	5.949.000	2,2%	101.400.000	58,6%	53.541.000	24,92%
2011	672.387.000	147.963.000	524.424.000	354,4%	398.009.000	145,1%	(120.466.000)	-44,88%
2012	525.822.000	160.501.000	365.321.000	227,6%	(146.565.000)	-21,8%	12.538.000	8,47%
2013	409.634.000	236.556.000	173.078.000	73,2%	(116.188.000)	-22,1%	76.055.000	47,39%
2014	526.447.000	328.207.000	198.240.000	60,4%	116.813.000	28,5%	91.651.000	38,74%
2015	292.513.000	165.447.000	127.066.000	76,8%	(233.934.000)	-44,4%	(162.760.000)	-49,59%
2016	275.511.000	142.671.000	132.840.000	93,1%	(17.002.000)	-5,8%	(22.776.000)	-13,77%
2017	302.694.000	128.570.000	174.124.000	135,4%	27.183.000	9,9%	(14.101.000)	-9,88%
2018	429.435.000	103.052.000	326.383.000	316,7%	126.741.000	41,9%	(25.518.000)	-19,85%
2019	365.993.000	84.318.000	281.675.000	334,1%	(63.442.000)	-14,8%	(18.734.000)	-18,18%
2020	298.878.000	78.425.000	220.453.000	281,1%	(67.115.000)	-18,3%	(5.893.000)	-6,99%

Nota. Elaboración propia con aportes de Trade Map (s.f).

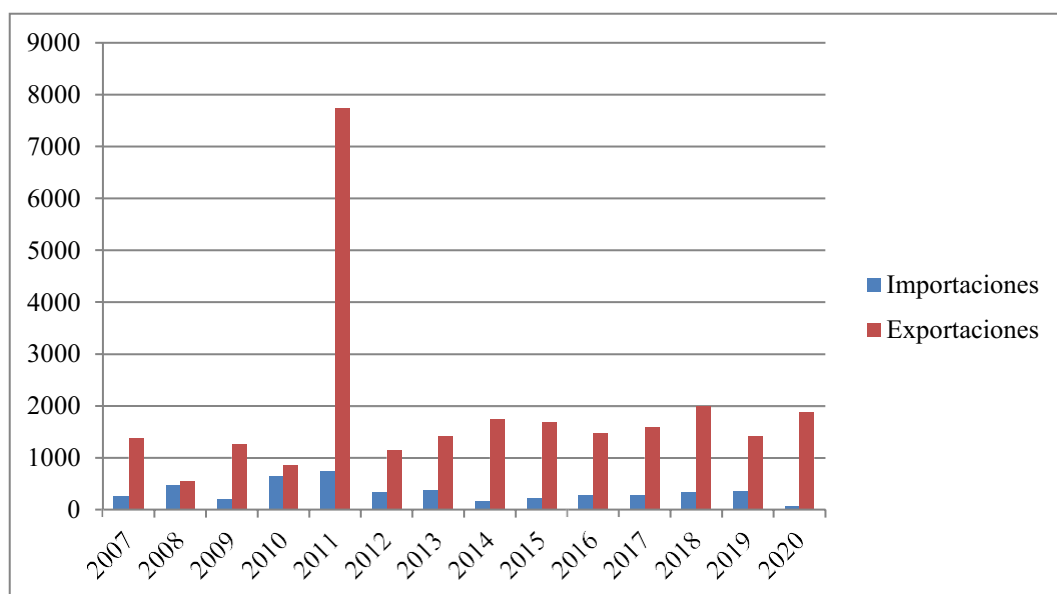
En el 2011, año en el que se llevó a cabo la primera negociación, hubo un incremento del 145,1% en las exportaciones frente al 2010 y la balanza comercial ese mismo año fue superavitaria con una variación del 350% aproximadamente frente a las importaciones de ese mismo año así como lo refleja la gráfica, en los años siguientes se mantiene esa tendencia con una diferencia bastante grande sobre todo desde el 2017 ; año en el que se realizó la revisión por parte de la Corte Constitucional para dar el visto bueno y continuar con el proceso del tratado(Ley aprobatoria 1841 de 2017), según expediente LAT-446 (Méndez, 2018): El tratado de libre comercio y el canje de Notas entre Colombia e Israel aprobados mediante la Ley 1841 de 12 de julio de 2017, se componen de un prebambulo, 15 Capítulos incluyendo anexos y secciones divididos de la siguiente manera: 1) disposiciones iniciales y definiciones generales, 2) acceso a los mercados de productos, 3) normas de origen, 4) procedimientos aduaneros, 5) asistencia técnica y capacidad comercial, 6) medidas sanitarias y fitosanitarias, 7) obstáculos técnicos al comercio, 8) defensa comercial, 9) contratación pública, 10) inversión, 11) comercio de servicios, 12) solución de controversias, 13) disposiciones institucionales, 14) y 15) Disposiciones

finales. Se tiene en cuenta que el canje de notas se refiera a la rectificación de lapsus técnicos por la versión en español y en hebreo que estos fueran congruentes con el texto en inglés (p.1).

Grupo de productos - Alimentos procesados y productos agroalimentarios:

El valor de las exportaciones pasa de 1500 a 1900 en miles de USD entre 2017 y 2020. Esto tuvo una tasa de crecimiento de 33,3%, el año con el valor más alto de exportaciones fue el 2011 con una cifra récord de 7.700 en miles de USD generado porque la economía nacional consiguió un crecimiento potencial después de la crisis mundial de los años 2008-2009 dinamismo de mercado interno y liderazgo.

En el periodo de tiempo se registra un óptimo comportamiento de las exportaciones de productos agropecuarios presentándose para el año 2011 un importante auge y el año 2008 con menor participación, se evidencia en términos generales una balanza comercial superavitaria en este sector económico, cabe resaltar que las importaciones en los últimos años disminuyeron progresivamente del sector minero energético fue lo que impulsó el crecimiento (Atehortúa, 2011).



**Figura 14.** Importaciones y exportaciones del sector agropecuario Colombia / Israel 2007 - 2020. Elaboración propia con aportes de Trade Map.

Tabla 4.

*Valor de exportaciones, cantidades y tasa de crecimiento interanual de Café (partida 09.01)  
2007a 2020.*

<b>Año</b>	<b>Valor exportaciones (en miles USD)</b>	<b>Cantidades TON</b>	<b>Tasa de crecimiento anual %</b>
2007	11912	4418	
2008	13416	4188	12,62%
2009	4714	1422	-64,86%
2010	6920	1565	46,79%
2011	10122	1746	46,27%
2012	14364	3023	41,90%
2013	15490	4696	7,83%
2014	15019	4148	-3,04%
2015	16164	4782	7,62%
2016	14917	4539	-7,71%
2017	23587	6707	58,12%
2018	22033	6962	-6,58%
2019	16439	5655	-25,38%
2020	16642	4765	1,21%

Nota. Elaboración propia con aportes de Trademap (s.f).

En la anterior tabla se evidencia en términos generales que las exportaciones de Café durante el periodo de estudio tuvieron una tendencia creciente, presentando una tasa promedio de crecimiento de 39,7%, el aumento más significativo se registra en el año 2017 de un 58,12%. También se muestra un aumento importante durante los años 2010 al 2013 con crecimientos anuales de 46% y 41%. Demostrando una alta demanda del producto y se posiciona como el segundo producto más exportado de Colombia hacia Israel (Trade Map) incluso antes del TLC. La Federación Nacional de Cafeteros (s.f.) reiteró que Colombia es evidentemente potencia en producción de café, y su estándar de calidad lo ha llevado a ubicarse dentro de los 5 países más exportadores del mismo.

Tabla 5.

*Valor de exportaciones, cantidades y tasa de crecimiento interanual de Caña de Azúcar (partida 17.01) 2007 a 2020.*

<b>Año</b>	<b>Valor exportaciones (en miles USD)</b>	<b>Cantidades TON</b>	<b>Tasa de crecimiento anual</b>
2007	1318	3632	
2008	79	273	-94,06%
2009	782	224	889,87%
2010	248	390	-68,28%
2011	6422	8087	2489,51%
2012	115	316	-98,20%
2013	276	399	140%
2014	419	460	51,81%
2015	176	553	-57,99%
2016	273	349	55,11%
2017	525	365	92,30%
2018	477	335	-9,14%
2019	172	289	-63,94%
2020	551	265	220,34%

Nota. Elaboración propia con aportes de Trademap (s.f.).

El valor de las exportaciones de caña de azúcar ha pasado de USD 1.318 en 2007 a USD 551 en 2020, datos expresados en miles. Es de notar que del 2019 al 2020 se presenta una recuperación importante, a pesar de la crisis mundial COVID- 19. Por su parte, la caña de azúcar en este en el periodo de estudio presenta una tasa promedio de crecimiento de 58,1% se demuestra un comportamiento deficitario en cuanto a balanza comercial en algunos años como se evidencia en la tabla 18; pese a que, en los años 2009, 2011, 2013, 2014, 2016 y 2020 se registraron las tasas significativas de crecimiento.

Cabe resaltar que en el año 2011 se registró la cifra más alta en exportación de la caña de azúcar, USD 6.422, Esta tendencia puede explicarse porque varias regiones ofrecen las condiciones necesarias para su siembra y cosecha. A demás de la caña de azúcar se derivan subproductos que abren puertas a otros mercados, lo que hace que el producto se utilice en un 100% (Procaña, 2018).

Tabla 6.

*Valor de exportaciones, cantidades y tasa de crecimiento interanual de Flores (partida 06.03) 2007 a 2020.*

Año	Valor exportaciones (en miles USD)	Cantidades TON	Tasa de crecimiento anual %
2007	380	41	
2008	734	88	93,15%
2009	618	87	-15,80%
2010	958	166	55,01%
2011	542	88	-43,42%
2012	278	46	-48,70%
2013	524	99	88,48%
2014	654	117	24,80%
2015	361	75	-44,80%
2016	235	54	-34,90%
2017	447	84	90,21%
2018	962	186	115,21%
2019-	1872	373	94,59%
2020	2661	571	42,14%

Nota. Elaboración propia con datos de Trademap (s.f).

El valor de las exportaciones pasa de 380 USD a 2661 USD entre 2007 a 2020. Tuvo una tasa de crecimiento promedio del 600% en vista de un crecimiento notable en los años 2019 y 2020, el valor más alto se registra en el año 2020 con USD 2.661 miles a pesar de la pandemia tuvo un crecimiento positivo del 42,14%. Este es uno de los productos con mayor oportunidad de crecimiento de las exportaciones y el mercado israelí es una excelente oportunidad para los floricultores comerciales de acuerdo con la tendencia que ha venido teniendo esta variable durante el periodo 2007- 2020 el aumento de toneladas exportadas fue de 530, la tasa promedio de crecimiento de las cantidades fue de 600%, A pesar de la crisis del COVID 19, fue un mercado que se fortaleció en exportaciones, con un total de 571 Toneladas exportadas en el año 2020. Entre otras, una razón por la cual se presenta este resultado es gracias al comercio electrónico que ha permitido explorar nuevas oportunidades de exportación por medio de la plataforma E-commerce se recibieron más pedidos puesto que las personas estuvieron más en casa y las flores son un novedoso elemento de decoración. (Soto, 2021)



Tabla 7.

*Desgravación arancelaria del Café.*

<b>Tasa base</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
5%	4,0 %	3,0 %	2,0 %	1,0 %	0,0 %
10%	8,0 %	6,0 %	4,0 %	2,0 %	0,0 %
15%	12,0 %	9,0 %	6,0 %	3,0 %	0,0 %

Nota. TLC.gov.co

Actualmente el café con partida arancelaria 0901.90.00.00 tiene un gravamen del 10% como tasa base, aunque este disminuirá de manera gradual durante los próximos cinco años en un 20% por año hasta llegar a 0% para el quinto año. Esto comenzó a regir a partir del 01 de enero del 2021 según la ley 1841 del 12 de julio de 2017 expedido por el Congreso de Colombia. Ver descripción en la tabla.

Tabla 8.

*Desgravación arancelaria de la Caña de Azúcar.*

<b>Línea Arancelaria de Colombia (2012)</b>	<b>Descripción</b>	<b>Tasa Base</b>	<b>Categoría de Reducción Arancelaria</b>	<b>Condiciones Específicas</b>
1701	Azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en estado sólido.	Componente fijo 15	S	El componente fijo del Sistema Andino de Franjas de Precios (SAFP) se liberalizará en 5 años a partir del año 15. El componente variable del Sistema Andino de franja de precios se mantendrá.

Nota. Analdex (s.f.).

Según el Arancel Integrado Andino expedido por la Comunidad Andina de Naciones la sacarosa química pura con partida arancelaria 1701.99.10.00 redujo su gravamen el cual se encuentra actualmente en 15% y se espera que transcurridos cinco años este sea eliminado (TLC, s.f.).

Tabla 9.

*Desgravación arancelaria de las flores.*

<b>Línea Arancelaria de Colombia (2012)</b>	<b>Descripción</b>	<b>Categoría de Reducción Arancelaria</b>	<b>Condiciones Específicas</b>
0603c	Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos, secos, blanqueados, teñidos, impregnados o preparados de otra forma	S	Contingente de 500 toneladas. Arancel intra Cuota: 0%. Arancel Extra Cuota: NMF

Nota. Analdex (2012).

Según la página de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales en la categoría de Gravámenes y Acuerdos Internacionales Las rosas con partida arancelaria 0603.11.00.00 eliminó su gravamen arancelario a 0% a partir del 11 de agosto del 2020 cobijado por la ley 1841 del 12 de julio de 2017 expedido por el Congreso de Colombia (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, s.f.).

### **Capítulo III. Proyectos y programas gubernamentales para incentivar la exportación de productos agroindustriales y agropecuarios en Colombia**

En este capítulo se seleccionaron algunos de los diferentes programas y proyectos actuales que brinda el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, los pactos estipulados en el Plan Nacional de Desarrollo (2018-2022) para incentivar la exportación de productos agroindustriales y agropecuarios.

#### **Ministerio de comercio**

##### **Consolidación de un nuevo modelo de Zonas Francas.**

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo puso en marcha un par de acciones para incentivar el nuevo modelo de zonas francas, con el fin de aumentar el empleo, el desarrollo y la inversión regional. Para estipular las medidas de este modelo se expide el Decreto 1054 de 2019, en el cual se encuentran los reglamentos de prórroga para las zonas francas.

Según el MinCIT (2019) este decreto permite que las zonas francas permanentes accedan a un plazo que varía entre los 15 y 30 años adicionales, de acuerdo a un compromiso para llevar a cabo nuevas inversiones. Para el caso de zonas francas permanentes especiales o uniempresariales, el plazo varía entre los diez y quince años. Esto, dependerá del compromiso para llevar a cabo nuevas inversiones y a su vez, generación de empleo.

##### **Mesa de facilitación del comercio**

Explica el ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo, los retos que hay que asumir para la facilitación del comercio exterior. Entre ellos, se encuentra reducir los tiempos en las operaciones de comercio, disminuir barreras y agilizar procesos. Para lograr esto, según el MinCIT (2018) se instaló la Mesa Permanente de Facilitación de Comercio Exterior, que se reunirá cada 15 días. De igual manera, se establecieron conversaciones con actores del sector financiero para que los operadores de comercio exterior tengan la posibilidad de realizar pagos de manera electrónica 24/7. Algunos de los objetivos de la mesa, según lo menciona la misma fuente es tratar de eliminar los trámites innecesarios, sistematizar procesos de exportación e importación y el despacho en el menor tiempo posible de contenedores, como también, optimizar el uso de los escáneres para la inspección de mercancías y ampliar el alcance de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).

### **Programa “Calidad para Exportar”**

Este programa facilita la certificación a empresas que podrán llegar con sus productos a EE. UU., Europa y Centroamérica. Según el MinCIT (2019), los certificados de calidad son la clave para llegar a mercados externos y una pieza clave para que sea posible diversificar la canasta exportadora colombiana. El programa ayuda con la cofinanciación de hasta el 70% de los procesos que deben realizar las empresas para obtener ese tipo de certificados para poder adentrarse a distintos mercados internacionales.

En un análisis de Colombia Productiva se muestra que el 65 % de las compañías que han atendido no tiene ningún tipo de certificación de calidad. Del 35 % restante, la certificación más común es la ISO 9001, que es la norma mínima que tienen las empresas con cultura organizacional para incrementar la productividad. Con el programa ‘Calidad para Exportar’ se busca incentivar que la industria colombiana cumpla estándares internacionales y que los usen como herramientas para acceder a nuevos mercados (MinCIT, 2019).

### **Renovación plan vallejo**

Con el fin de impulsar las exportaciones de bienes y servicios no minero energéticos, el Gobierno nacional, a través del MinCIT, realiza una renovación del Plan Vallejo el cual adopta el nombre actualmente de (Plan Vallejo Exprés). Donde los empresarios tendrán plazo hasta marzo del 2022 para acogerse a este plan.

Uno de los ajustes que se realizó en este plan es que las empresas que soliciten la aprobación para pertenecer a este plan no tendrán que esperar 30 días para su evaluación y aprobación, sino que ahora tomará tan solo 15 días. “También se ajustaron los compromisos de exportación de los productos que se elaboren con los bienes de capital, los repuestos y las materias primas importados sin arancel y con un IVA diferido, al amparo del Plan Vallejo Exprés” (MinCIT, 2021).

Anteriormente, los empresarios que se encontraban dentro de este plan debían exportar el 100% de los bienes que se producían con las materias primas importadas sin impuestos. Ahora, esto dependerá de la importación realizada para que el empresario tenga la posibilidad de exportar solo una parte.

De manera que, dentro de esta renovación, hay tres programas:

- En caso tal que se importen materias primas, la empresa tendrá que exportar el 60% de los

bienes producidos y el 40% restante se podrá comercializar en el mercado nacional. Para ese entonces, el empresario tendrá que pagar los tributos aduaneros que correspondan.

En el caso de que se importen repuestos y bienes de capital, el empresario tendrá dos opciones para la exportación, tales como: exportar el 50% de los bienes producidos y la otra opción es exportar de acuerdo con el cupo de importación de los repuestos y maquinaria, lo que equivale al 1,2 veces sobre lo importado.

Para el caso de exportadores de servicios, tendrán que exportar lo que corresponde ya no a 1,5 veces sino a un a vez del valor FOB de los bienes importados. “Además, los exportadores de servicios que aumenten empleos en un 10 %, frente a lo que registraron en diciembre de 2019, y los mantengan durante la vigencia del programa, tendrán un compromiso mínimo de exportación que corresponderá a 0,5 veces el valor FOB equivalente a los bienes importados” (MinCIT, 2021). “Los Sistemas Especiales de Importación – Exportación, dentro de los que está el Plan Vallejo Exprés, generan un alivio en el flujo de caja de las empresas, lo cual mitiga o evita situaciones de iliquidez para cumplir con las obligaciones financieras, ayudando a evitar altos niveles de endeudamiento o problemas por incumplimiento de pagos para las mismas. El Plan Vallejo Exprés incorpora flexibilización en los compromisos de exportación que atiende la situación económica mundial y la afectación del sector productivo colombiano causado por la pandemia” (MinCIT, 2021).

### **Aplicaciones Móviles en crecimiento**

Debido a la migración de usuarios a mercados virtuales, siendo esta tendencia a convertirse en una oportunidad para el desarrollo de las empresas que buscan exportar sus productos al exterior, o quienes ya exportan pero pueden iniciar un segmento virtual, Procolombia con ayuda del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), diseñaron una serie de aplicaciones que si bien no son políticas gubernamentales según el diario Portafolio (2017) “conjunto de ayudas informáticas con las que ofrecerá a los exportadores nacionales alternativas para poder competir frente a las empresas extranjeras”. Tienen el objetivo principal lograr brindarles a las pequeñas y grandes compañías opciones para rentabilizar sus negocios así lo explicó Felipe Jaramillo presidente de la entidad.

### **Ojos en el mundo para los exportadores**

Para la entidad ojos en el mundo es una “comunidad online que reúne a colombianos que viven fuera del país y los involucra en el proceso exportador de los empresarios de Colombia que buscan llevar sus productos y servicios a los mercados internacionales” (Procolombia, s.f.).

Brinda información importante en tiempo real y útil de los países donde residen entregadas a pequeñas y grandes compañías que quieran ingresar a nuevos mercados, tendencias de mercado, la percepción del país extranjero de los productos colombianos etc. El exportador colombiano recibe notificaciones a su celular informándole de un comprador interesado en su producto, diligencia un formulario y luego una validación ejecutada por la entidad donde se estudiará si la empresa es idónea para cumplir con esa demanda.

Dichos colombianos que residen en el exterior y desean aportar crecimiento al país a través de la recopilación de información puedan brindar a pequeñas y grandes empresas la oportunidad de exportar, con su información obtiene en como beneficios certificados, reconocimientos, acumular puntos que se podrán redimir por kits exclusivos de productos de Marca País Colombia, que podrán enviar a algún familiar o amigo en Colombia como muestra de cariño y fraternidad.

### **Ministerio de Agricultura**

#### **Incentivo tributario de rentas exentas.**

Como lo menciona el Ministerio de Agricultura (s.f.) el principal objetivo de la resolución 194 de 2020, es instaurar el procedimiento para realizar la inscripción y presentación de nuevos proyectos en el ámbito de inversión que incentiven el crecimiento de la productividad en el campo Colombiano, así como su respectiva verificación y seguimiento para poder aplicar el incentivo tributario que se dispone en el artículo 91 de la Ley 2010 de 2019 y en correspondencia al Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1265 del 2016.

Según lo dispuesto en el Estatuto tributario y el decreto mencionado, la aplicación de este incentivo es de diez años, incluso, a partir del año gravable que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural asigne, mediante el cual se califica el proyecto como una inversión que aportará al crecimiento de la productividad en el sector agropecuario.

#### **Alianza “El Agro Exporta”**

Con el fin de atender las necesidades de pequeños y medianos productores en cuanto a su cadena productiva, calidad, comercialización y exportación, el Gobierno Nacional, crea esta alianza. Con recursos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, son 61.000 millones de pesos invertidos en 29 proyectos regionales que fueron seleccionados en la convocatoria de Transformación Productiva en 2017.

Para mejorar las condiciones de estos sectores, esta alianza ejecuta dos líneas de trabajo: Asistencia técnica gremial: Según Colombia Productiva (s.f.) consiste en transmitir a los



productores el conocimiento técnico que tienen los gremios.

Encadenamientos productivos: consiste en consolidar los vínculos entre agricultores y empresas con el objetivo de mejorar los procesos de producción, calidad, desarrollo sostenible y comercialización.

### **Políticas sectoriales**

En cuanto a café, el Gobierno otorgó en días pasados un incentivo a la equidad cafetera por 100 mil millones de pesos para apoyar el precio que se le paga al productor, afectado por la volatilidad del valor internacional del grano. Según explicó el Ministerio de Agricultura (s.f.) no solo se ve afectado por el comportamiento en la bolsa de New York, sino también por actividades especulativas de los fondos de inversión que le están apostando a la reducción del precio del café. El segundo, es un incentivo para el almacenamiento de arroz, en el cual, se aprobaron 30 mil millones de pesos, según el jefe de la cartera agropecuaria, quien indicó que se busca almacenar cerca de 40 mil toneladas del cereal de la cosecha hasta diciembre y aliviar la coyuntura de sobreproducción que se presenta en el sector tradicionalmente.

### **Programa de Apoyo para el pago de la prima de servicios - PAP para el sector agropecuario**

“Mediante el Decreto Legislativo 803 de 2020 y las Resoluciones 178 de 2020 y 249 del 26 de octubre de 2020, se estableció el Programa de Apoyo para el Pago de la Prima de Servicios - PAP para el sector agropecuario” (Ministerio de Agricultura, 2021).

Según lo menciona el Ministerio de Agricultura (2021) este es un programa que el Estado otorgará con recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias - FOME, realizando un único aporte monetario, con el objetivo de subsidiar el primer pago de la prima de servicios del año 2020 a las personas naturales que sean trabajadoras y/o productoras del campo colombiano. Según lo explica el Ministerio de Agricultura (2019) la cantidad del aporte por parte del Estado, será proporcional al número de empleados que cumplan con lo establecido en el parágrafo 7 del artículo 3 del Decreto Legislativo 803 de 2020, multiplicado por doscientos veinte mil pesos (\$220.000).

Quienes apliquen para ser beneficiarios de este programa, tendrán que certificar una disminución del 20% o más de sus ingresos. También, deben contar con un producto de depósito en una entidad financiera y tener al menos un empleado reportado en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes- PILA.

### **Apoyo al transporte de productos perecederos agrícolas y pecuarios para la comercialización en zonas diferentes al municipio de producción**

Este programa se crea con el fin de proteger el ingreso de los productores agropecuarios, como lo indica el Ministerio de Agricultura (2020) serán beneficiarios del mismo, los productores que realicen transacciones comerciales de los productos a los que está destinado el programa, que cumplan con los requisitos y que hayan transportado estos productos a una distancia de mínimo 40kilómetros entre diferentes municipios.

El valor del apoyo será de: 50% para (TON) 18 de frutas, 20 hortalizas, 23 tubérculos y plátanos. Para pequeños productores corresponderá en total un 70% en miles de pesos y para medianos productores un 30%.

### **Programa de apoyo a pequeños productores para la adquisición de insumos agropecuarios**

En el marco del eje de comercialización y acceso de la política integral de insumos agropecuarios, mediante Resolución 169 de 2020 y Resolución 195 de 2020, se estableció el Programa de apoyo a pequeños productores para la adquisición de insumos agropecuarios, con el fin de aliviar los efectos adversos del Coronavirus COVID-19 en el Campo Colombiano, y así mantener la continuidad de la producción y suministro de alimentos a los centros de consumo hacia la garantía de la seguridad alimentaria de la población colombiana (Ministerio de Comercio, 2020).

Este programa consiste en que el MADR proporcionará una ayuda del 30% en la compra de alimentos para animales más utilizados en el ámbito agropecuario y para fertilizantes por un valorde hasta \$1.300.000 por productor. Según el Ministerio de Agricultura (2020) el beneficio que se le otorgará al productor, se hará por medio de un descuento en los almacenes de agroinsumos, mediante un estudio de mercado. Donde estos deberán generar la factura de compra y otros soportes para hacer efectivo el descuento.

Durante el proceso de habilitación, el operador del programa validará el precio ofrecido por los almacenes de cada agroinsumo que se va a apoyar, con base al precio máximo de referencia fijado para cada producto de la canasta de fertilizantes y alimentos para animales priorizados. Los precios de referencia se definirán tomando como base la información reportada en el marco de la vigilancia a los precios que opera el MADR y a los precios del SIPSA recolectados en el componente de insumos agropecuarios (Ministerio de Agricultura, 2020).

Según la misma fuente, el valor asignado para este programa es de treinta y cinco mil millones de pesos (35'.000.000.000). Los cuales fueron distribuidos por departamento y sector, de acuerdo con la participación agropecuaria que se tenga.

### **Programa Desarrollo Rural con Equidad – DRE**

El Programa Agro, Ingreso Seguro, ahora denominado Desarrollo Rural con Equidad – DRE, creado por la Ley 1133 de 2007, tiene como objetivos fundamentales mejorar la competitividad y productividad del sector agropecuario y contribuir a reducir las desigualdades en el campo. Dispone de \$500.000 millones de pesos anuales que se destinan hacia el apoyo de los pequeños y medianos productores (Ministerio de Agricultura, 2021).

El programa cuenta con distintos instrumentos tales como: Apoyos a través de crédito y Línea especial de Crédito. LEC. El segundo es un instrumento, creado con el fin de mejorar las condiciones de financiamiento para proyectos agrícolas asociados con el mantenimiento de cultivos de ciclo corto que son parte de la canasta básica de alimentos o se exportan, como lo explica el Ministerio de Agricultura (2021).

### **Incentivo a la capitalización rural. ICR**

Consiste en un beneficio económico que otorga el Gobierno Nacional con recursos de este programa, con el objetivo de incentivar las inversiones de capitalización en el campo colombiano, para lograr una mejor productividad y competitividad de los productores agropecuarios. El valor de este incentivo corresponderá al porcentaje del valor de la inversión total. Este está definido de acuerdo con el tipo de productor que acceda al beneficio.

Incentivo Económico a la Asistencia Técnica Directa Rural – IEATDR. Según el Ministerio de Agricultura (s.f) consiste en un aporte de tipo económico que ayuda a financiar hasta el 80% de los costos de ejecución de los Planes Generales de Asistencia Técnica Directa Rural que desarrollen los municipios para ofrecer el beneficio a pequeños y medianos productores. Esta asistencia será brindada por Empresas Prestadoras de Servicios Agropecuarias – EPSAGRO contratadas por los municipios que contarán con los recursos de este programa.

Incentivo a la Asistencia Técnica Gremial- Consiste en un apoyo de tipo económico a los gremios del sector agropecuario de hasta el 50% de los costos de la prestación del servicio de asistencia técnica.

Incentivo a la Asistencia Técnica Especial- “Consiste en la prestación del servicio de asistencia técnica a los pequeños productores agropecuarios que se encuentren en zonas de desarrollo rural o de consolidación territorial” (Ministerio de Agricultura, 2021).

### **Programa “A toda máquina”**

Este programa incentiva la adquisición de infraestructura, maquinaria y equipos para el

campo en Colombia. Como principales ventajas, ofrece hasta tres puntos porcentuales menos en cuanto a las condiciones normales para acceder al crédito. Según el Ministerio de Agricultura (2017) se ampliaron a \$100.000 millones para cubrir alrededor de 5.490 créditos para quienes inviertan en tecnología.

Según explicó el ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, los beneficiarios de este programa serán los pequeños, medianos y grandes productores que a su vez podrán acceder a la línea de crédito de este programa, contando con una tasa subsidiada, la cual tiene como objetivo la modernización del sector agropecuario, necesaria para mejorar la productividad. El principal objetivo de esta línea de crédito es beneficiar a los productores con una tasa demasiado conveniente para ellos. Como también, amplios plazos.

El pequeño productor, obtendrá una tasa máxima de más dos puntos del DTF, el mediano, más tres y el gran productor, más cuatro puntos, con plazos desde cinco a ocho años. Estos beneficios se dan gracias al aporte presupuestal que destinó el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y aprobados por la junta de Finagro y se compone en la línea de crédito, contando con las mejores condiciones en cuanto a plazo y tasa en la historia de Finagro (Ministerio de Agricultura, 2017).

### **Plan Nacional de desarrollo (2018-2022)**

#### **Un mundo de posibilidades: aprovechamiento de mercados internacionales y atracción de inversiones productivas.**

Uno de los programas establecidos por el gobierno en el Plan Nacional de Desarrollo en la sección de “Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad” se encuentra “un mundo de posibilidades” donde se busca impulsar el comercio exterior por medio de nuevas estrategias sanitarias y comerciales para generar un mayor aprovechamiento del mercado internacional, procesos más ágiles y una inversión de alto impacto.

El principal objetivo de este programa es aumentar las exportaciones no minero-energéticas las cuales cuentan con un alto valor agregado. Como también, atraer más inversión extranjera directa en otros sectores que no sean minero-energéticos.

Algunas de las metas que se esperan obtener con este programa según el (PND, 2018) son: Reducir el tiempo del trámite de desaduanamiento de la modalidad marítima para las exportaciones; pasando de 49 a 36 horas, pasar de USD 9.951 millones a USD 11.500 millones en cuanto a inversión extranjera directa no extractiva, pasar de USD 23.324 millones a

USD 27.000 millones en exportaciones que no sean del sector minero-energético.

### **Estado simple: menos trámites, regulación clara y más competencia**

Uno de los programas establecidos por el gobierno en el Plan Nacional de Desarrollo en la sección de “Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad” se encuentra “estado simple” donde se espera generar una regulación simple que impulse el desarrollo económico y la competitividad.

Al analizar el diagnóstico de este programa en el PND, se observa que en Colombia existe un exceso de trámites, como también una alta complejidad en la regulación para el emprendimiento y la libre competencia. Es por esto que el país enfrenta distintos impedimentos, tales como:

- “El exceso de trámites y regulaciones ubican a Colombia en el puesto 123 de 140 según el ranking del Foro Económico Mundial” (Índice de Carga Regulatoria FEM, 2018)
- “Colombia ocupa el lugar 104 de 140 países en el indicador de competencia doméstica y se ubica por debajo de sus pares en la región” (Índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial).
- “En Colombia se expiden cerca de 7 normas diarias” (45 mil de 2000 a 2016) (PND, 2017).

Dentro de los retos más importantes que se encuentran para llevar a cabo este programa se encuentra el de “Facilitar la transparencia y participación en el proceso regulatorio a través del aprovechamiento de los medios tecnológicos” (PND, 2017). Como también, consolidar y divulgar por medio de una única herramienta todas las normas vigentes, agilizar y simplificar la interacción del gobierno con la ciudadanía y empresas en cuanto a trámites, mejorar la calidad de las nuevas regulaciones y fortalecer el marco institucional y normativo de la libre competencia económica.

#### **Simplifica.**

Se trata de un nuevo sistema en línea de servicios que ha adaptado el Gobierno Nacional para prestar un mejor servicio a la agroindustria y al campo. En el mismo, según el (Ministerio de Agricultura, 2020) se integra la regulación sanitaria, trámites en línea y el modelo de inspección basada en riesgo.

Deyanira Barrero León, gerente general del ICA (2020) manifestó lo siguiente: “actualizamos una regulación de casi 30 años y buscamos la armonización internacional regulatoria, poniendo a la industria de alimentos balanceados en igualdad de condiciones a la de los mejores sistemas sanitarios del mundo, al implementar buenas prácticas regulatorias”.

Por medio de SimplifICA, los productores del sector agropecuario y la agroindustria podrán realizar el registro de sus productos de manera virtual. De esta manera podrán incrementar la competitividad y preservar el estatus fitosanitario y sanitario del país, así como la calidad de los productos.

### **Campo con progreso: una alianza para dinamizar el desarrollo y la productividad de la Colombia rural.**

Uno de los programas establecidos por el gobierno en el Plan Nacional de Desarrollo en la sección de “Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad” se encuentra “Campo con progreso” donde se espera incrementar la inversión en el campo, lo que lograría trabajos de calidad y mejores ingresos. Como también, oportunidades de crecimiento para los pequeños productores y el aprovechamiento del potencial rural, según lo asegura el (PND, 2018, p. 59).

Al revisar el diagnóstico que brinda el Plan Nacional de Desarrollo, se observan estos datos importantes del campo colombiano:

- “El 0,1% de las unidades de producción Agropecuaria concentra el 70% de área rural dispersa” CNA (citado en PND, 2018).
- “De los 106 productos agropecuarios colombianos con acceso permitido a otros países, solo se exportan 36” ICA y DANE (citado en PND, 2018).
- Según el DANE (s. f) la tasa de informalidad en las zonas rurales supera a la de las zonas urbanas. Para las zonas urbanas es de un 56,6% y para las rurales un 85,8%.

### **Metas y objetivos de este programa**

- Lograr que 48 nuevos productos agropecuarios y agroindustriales colombianos sean aceptados en el mercado exterior. Esto, se espera lograr al mejorar las condiciones sanitarias de este tipo de productos para incentivar el aprovechamiento de los TLC, diseñando un plan integral de admisibilidad sanitaria.

- “Promover la inclusión financiera de los productores agropecuarios mediante instrumentos de crédito fácil acceso para ellos” (PND, 2018, p. 60).

- “Implementar el modelo de agricultura por contrato, para que los pequeños productores puedan sembrar, asegurar la venta de sus productos y acceder a financiamiento a costos razonables” (PND, 2018, p. 60).

## Conclusiones

El objeto de análisis de esta investigación cubre la primera fase de una integración económica, la cual se da con los tratados de libre comercio, en este caso en la primera fase de creación del TLC Colombia-Israel. Del cual se obtienen grandes beneficios como la desgravación arancelaria para determinados productos, lo que incentiva las exportaciones y a su vez, fomenta el desarrollo económico del país. También, se espera que, a nivel comercial y productivo, teniendo como nuevo socio comercial a este país, las posibilidades de que el territorio nacional logre establecer una unión aduanera e inclusive un mercado común, sean cada vez mayores. Sin embargo, es lejana la posibilidad de una integración con mayor profundidad debido a factores culturales, políticos y económicos, que aún separan a Colombia con este continente o concretamente con el país hebreo. Al analizar el comportamiento de las variables de Área cosechada/ Producción y Rendimiento que tuvieron durante el período comprendido entre 2007 a 2019, se pudo evidenciar que las tendencias crecientes, en general, se deben a las estrategias adaptadas por Federación Nacional de Cafeteros, Asocolflores y Asocaña en tiempos de crisis derivados de fenómenos naturales que se presentaron en el país para ese entonces y que afectaron directamente millones de cultivos. También, se puede concluir en general, que muchos de los picos específicos decrecientes en la tendencia de estas variables, se debe principalmente a cambios climáticos, falta de especialización en la producción de estos bienes y una falla estructural de algunos sectores.

Con la eliminación de aranceles de exportación e importación al entrar en vigor el TLC Colombia-Israel, el territorio nacional tiene apertura a un nuevo mercado, los productos más representativos, el café, la caña de azúcar y las flores serán los principales beneficiados con este acuerdo. Cabe resaltar que se deben buscar las necesidades que presenten los israelitas, frutas exóticas y/o hortalizas producidas dentro del territorio nacional que tengan una importante oportunidad de mercado.

Finalmente, se pudo evidenciar que el Gobierno Nacional, a través de distintas entidades, brinda programas de distinta índole para brindar apoyo al sector agropecuario del país, tanto en el ámbito económico como en distintos beneficios para los productores, si cumplen con algunos requisitos de producción y/o de calidad en sus productos, entre otros. La problemática que se observa es que algunos de los requerimientos para poder acceder a este tipo de programas son muy

altos y no todos los productores, en especial los pequeños productores, quienes cuentan con menos recursos, mano de obra y capital, no podrán verse beneficiados de los mismos.



## Referencias

- Águada Q. (2017). *El Exportador*. Obtenido de El Exportador: [https://www.icex.es/icex/wcm/idc/groups/public/documents/documento\\_anexo/mde3/nze4/~edis p/dax2017718816.pdf](https://www.icex.es/icex/wcm/idc/groups/public/documents/documento_anexo/mde3/nze4/~edis p/dax2017718816.pdf)
- Analdex. Informe de exportaciones de aguacate 2019 (2019). Recuperado de: <https://www.analdex.org/2019/09/27/informe-de-exportaciones-de-aguacate-primer- semestre-de- 2019>
- Analdex: Informe exportaciones colombianas Enero – diciembre 2018 (2019) Recuperado de: <https://www.analdex.org/wp-content/uploads/2019/02/2019-02-13-Informe-de- exportaciones-2018..pdf>
- Atehortúa, M. (2011). *Universidad de Antioquia*. Recuperado de Universidad de Antioquia: <http://www.scielo.org.co/pdf/pece/n18/n18a1.pdf>
- Asocaña. (2017). Aspectos Generales del Sector Agroindustrial de la Caña. Asocaña. Recuperado de: <https://www.asocana.org/documentos/862018-E148DE81-00FF00,000A000,878787,C3C3C3,0F0F0F,B4B4B4,FF00FF,2D2D2D,A3C4B5.pdf>
- Asocaña. (2018). Sector Agroindustrial de la caña. Recuperado de <https://www.asocana.org/publico/info.aspx?Cid=215>
- ASOCOLFLORES. Floricultura colombiana. Estadísticas 2009. [en línea]. 2009. [consultado el 28 de febrero de 2011]. Disponible en: [HYPERLINK"http://asocolflores.org/asocolflores/swf/Floricultura-Colombiana.pdf"](http://asocolflores.org/asocolflores/swf/Floricultura-Colombiana.pdf)
- Bancolombia, G. (30 de agosto de 2018). *Bancolombia*. Obtenido de <https://www.grupobancolombia.com/wps/portal/negocios/actualizate/sostenibilidad/guia-cultivo-café>  
colombia#:~:text=La%20%C3%B3ptima%20producci%C3%B3n%20de%20un,que%20crece%20en%20cualquier%20terreno).
- Banco de la república de Colombia. (13 de 04 de 2021). *Banco de la república de Colombia*. Recuperado de Banco de la república de Colombia: <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm>

Barberi, F. y Pineda, M. (2015) Oportunidades de Exportación de Colombia derivadas. Ministerio de Agricultura

Bernal, J. (2015). *scielo*. Obtenido de *scielo*:  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-56122015000200004](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-56122015000200004)

Colombia Productiva. (2018). Alianza el Agro Exporta. Colombia Productiva. Recuperado de: <https://www.colombiaproductiva.com/ptp-servicios/ptp-proyectos/alianza-el-agro-exporta>

Contexto Ganadero (2018). Contexto Ganadero. Obtenido de Contexto Ganadero:  
<https://www.contextoganadero.com/internacional/luz-verde-para-exportar-carne-bovina-colombiana-israel>

Contexto Ganadero. (2020). *Contexto Ganadero*. Obtenido de Contexto Ganadero:  
<https://www.contextoganadero.com/economia/exportaciones-de-ganado-en-pie-crecieron-mas-de-855-hasta-junio> Correa, J. (29 de 09 de 2013).  
*portafolio.co*. Obtenido de *portafolio.co*:  
<https://www.portafolio.co/economia/finanzas/tlc-despierta-interes-inversionistas-israelies-pais-79040>

Diario Exterior. (2020). *Diario Exterior*. Obtenido de Diario Exterior:  
[https://www.eldiarioexterior.com/imagenes%5Cfotosdeldia%5CQu%3%A9\\_es\\_el\\_libre\\_comercio.pdf](https://www.eldiarioexterior.com/imagenes%5Cfotosdeldia%5CQu%3%A9_es_el_libre_comercio.pdf)

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. (s.f.). *DIAN*. Recuperado de DIAN:  
<https://muisca.dian.gov.co/WebArancel/DefResultadoConsNomenclaturas.faces>

ElPais Colombia. (02 de 05 de 2012). *El Pais*. Obtenido de El pais:  
<https://www.elpais.com.co/colombia/e-israel-viven-realidades-muy-parecidas.html>

El tiempo . (04 de 02 de 2017). *el tiempo* . Recuperado de el tiempo :  
<https://www.eltiempo.com/economia/sectores/productos-agricolas-colombianos-con-potencial-exportador-37231> (12 de 10 de 2020).

El Tiempo (02 de 06 de 2016.). El fenómeno del Niño le costó al país 1,6 billones de pesos. El Tiempo. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/estilo-de-vida/ciencia/impacto-del-fenomeno-del-nino-en-colombia-2016/16609985>

FedePanela.org.co. (7 de 10 de 2019). *Federación Nacional de Productores de Panela*. Obtenido de Federación Nacional de Productores de Panela.: <https://fedepanela.org.co/gremio/exportaciones-de-panela-crecieron-un-40-entre-enero-y-julio-de-2019/Finagro>. Incentivo al Seguro Agropecuario—ISA. Finagro. Recuperado de: <https://www.finagro.com.co/incentivo-al-seguro-agropecuario-isa#:~:text=ISA%20%2D%20Incentivo%20al%20Seguro%20Agropecuario,ven%20expuestos%20los%20productores%20agropecuarios>.

Gamboa, J. (12 de 01 de 2015). *Ministerio de Industria, Comercio y Turismo*. Obtenido de Gonzalez, P. (s.f) ¿Que es la Unión Aduanera? Glosario Contable. Recuperado de: <https://www.billin.net/glosario/definicion-union-aduanera/#:~:text=B%C3%A1sicamente%20la%20uni%C3%B3n%20aduanera%20es,pa%C3%ADses%20que%20no%20son%20miembros>

Historia de la unión económica y monetaria (s.f) Recuperado de <https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/79/historia-de-la-union-economica-y-monetarias>(14 de 10 de 2020)

Isaza, F. G. (2006). *Revistas Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia*.

Recuperado de [Revistas Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia](https://revistas.uptc.edu.co) : [revistas.uptc.edu.co](https://revistas.uptc.edu.co)Jácome, A. A. (2018). El amargo negocio del azúcar. *La República*.

Mendez, M. (2018). *Corte Constitucional Republica de Colombia*. Recuperado de Corte Constitucional Republica de Colombia <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2018/a795a-18.htm>

MinAgricultura. (2020). *Minagricultura.gov.co*. Recuperado de [Minagricultura.gov.co:https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/Colombia-export%C3%B3-10,1-m%C3%A1s-de-productos-agropecuarios-no-tradicionales-entre-enero-y-junio-de-2020.aspx](https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/Colombia-export%C3%B3-10,1-m%C3%A1s-de-productos-agropecuarios-no-tradicionales-entre-enero-y-junio-de-2020.aspx)

MinAgricultura. (s.f.) Incentivo tributario de rentas exentas. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Recuperado de: <https://www.minagricultura.gov.co/tramites-servicios/apoyos-incentivos/Paginas/Incentivo-tributario-de-rentas-exentas.aspx>

MinAgricultura. (2021). Apoyo al transporte de productos perecederos agrícolas y pecuarios para la comercialización en zonas diferentes al municipio de producción. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Recuperado de: <https://www.minagricultura.gov.co/tramites-servicios/apoyos-incentivos/Paginas/Apoyo-al-Transporte-de-Productos-PerecederosAgr%C3%ADcolas-y-Pecuarios-para-la-Comercializaci%C3%B3n-en-Zonas-Diferentes-al-Municipi.aspx>

MinAgricultura. (s.f.). Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Recuperado de: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural: <https://www.minagricultura.gov.co/Paginas/Lineas-Especiales-de-Credito-El-Campo-no-Para-y-LEC-forward.aspx>

MinAgricultura. (2021). Programa de Apoyo para el pago de la prima de servicios - PAP para el sector agropecuario. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Recuperado de: <https://www.minagricultura.gov.co/tramites-servicios/apoyos-incentivos/Paginas/PAPSectorAgropecuario.aspx>

MinAgricultura. (2021). Programa Desarrollo Rural con Equidad – DRE. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Recuperado de: <https://www.minagricultura.gov.co/ministerio/programas-y-proyectos/Paginas/Programa-Desarrollo-Rural-con-Equidad-DRE.aspx>

MinAgricultura. (2021). Incentivo a la Capitalización Rural - Programa DRE. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Recuperado de: <https://www.minagricultura.gov.co/tramites-servicios/credito-agropecuario/Paginas/v1/Incentivo-a-la-Capitalizaci%C3%B3n-Rural-Programa-DRE.aspx>

MinAgricultura. MinCIT. (2021). Programa “A toda Máquina”. Finagro. Recuperado de: <https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/Surge-A-Toda-M%C3%A1quina,-nueva-linea-de-credito-.aspx>

MinCIT. (2020). *Ministerio de Comercio Industria y Turismo*. Obtenido de Ministerio de Comercio Industria y Turismo: <https://www.mincit.gov.co/getattachment/8a5fc25f-8722-4e3f-9bc7-02bfdbd06871/Israel.aspx>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo:

<http://www.tlc.gov.co/getattachment/acuerdos/vigente/israel/contenido/antecedentes/presentacion-es-equipo-negociador/presentacion-inicio-negociaciones-tlc-con-israel/presentacion-inicio-negociaciones-tlc-con-israel.pdf.aspx>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel. (03 de 12 de 2003). *Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel*. Recuperado de Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel:

<https://www.mfa.gov.il/mfa/mfaes/facts%20about%20israel/pages/agricultura%20en%20israel.aspx#:~:text=Israel%20produce%20el%2095%25%20de,amplia%20gama%20de%20productos%20agr%C3%ADcolas.>

Mincomercio. (10 de 08 de 2020). *www.mincit.gov.co*. Recuperado de: <https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/comercio/nueva-relacion-comercial-entre-colombia-e-israel>

MinCIT. (2021) Gobierno renueva Plan Vallejo: se aprueba en la mitad del tiempo y es más flexible con los montos a exportar. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Recuperado de: <https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/comercio/gobierno-renueva-plan-vallejo-en-2021>

MinCIT. (2019) Programa “Calidad para Exportar” facilita certificación a 14 empresas que podrán llegar con sus productos a EE.UU., Europa y Centroamérica. Ministerio de Comercio, industria y Turismo. Recuperado de: <https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/comercio/calidad-para-exportar-facilita-certificaciones>

MinCIT. MinComercio avanza hacia la consolidación de un nuevo modelo de zonas francas.(2019). Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Recuperado de: <https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/industria/mincomercio-avanza-hacia-la-consolidacion-de-un-nu>

MinCIT. (2018). Mesa de Facilitación del Comercio trabaja para hacer más eficientes los procesos de Comercio Exterior. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Recuperado

de:[https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/comercio/mesa-de-facilitacion-del-comercio-trabaja-para-\(1\)](https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/comercio/mesa-de-facilitacion-del-comercio-trabaja-para-(1))

Nebrija, W. O. (2020). *Wiki OEI Nebrija*. Obtenido de Wiki OEI Nebrija: Wiki OEI Nebrija

Nieto, L. & Vallejo, J. & Giraldo, R. (2016). Capítulo 5: La huelga de corteros de caña de 2008 en la agroindustria de la caña de azúcar. *Libros Universidad Nacional Abierta Y a Distancia*, 115 - 192. Recuperado a partir de: <https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/book/article/view/1384>

Los acuerdos comerciales regionales y la OMC. (2020). Recuperado de: [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/region\\_s/scope\\_rta\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/region_s/scope_rta_s.htm)

La República. (13 del 04 de 2015.). Cosecha cafetera necesita de 300.000 recolectores que no halogrado atraer. La República. Recuperado de [http://www.larepublica.co/cosecha-cafetera-necesita-de-300000-recolectores-que-no-ha-lo-grado-atraer\\_242276](http://www.larepublica.co/cosecha-cafetera-necesita-de-300000-recolectores-que-no-ha-lo-grado-atraer_242276)

OCDE. (2016). *Revisión de Políticas Agrícolas de la OCDE: Colombia 2015*. Bogotá: OCDE. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para esta versión en español. Recuperado de: <https://books.google.com.co/books?id=I1FwDwAAQBAJ&pg=PA3&dq=Revisi%C3%B3n+de+Pol%C3%ADticas+Agr%C3%ADcolas+de+la+OCDE&hl=en&sa=X&ved=2ahUKEwjvgImNp8XwAhWEKVkFHXe6CnUQ6AEwAHoECAUQA#v=onepage&q=Revisi%C3%B3n%20de%20Pol%C3%ADticas%20Agr%C3%ADcolas%20de%20la%20OCDE&f=false> (14 de 04 de 2021).

OMC. (2011). *World Trade Organization*. Obtenido de World Trade Organization: [https://www.wto.org/spanish/res\\_s/booksp\\_s/anrep\\_s/wtr11-2d\\_s.pdf](https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/anrep_s/wtr11-2d_s.pdf)

OSPINA, M. (2009). *El Tiempo*. Recuperado de El tiempo: <https://www.eltiempo.com/amp/archivo/documento/MAM-3766104>

Petit, J. (2014). la teoría económica de la integración y sus principios fundamentales: el concepto de integración económica en perspectiva histórica. *Revista Venezolana de Análisis de*

- Coyuntura*, vol. XX, núm. 1, pp. 140 -142. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/364/36433515007.pdf>
- PND. (2018-2022). Pacto por Colombia, pacto por la equidad. Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022, Retos y Metas. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PND-Resumen-2018-2022.pdf>
- Procesos de integración económica (s.f). Recuperado de <https://sites.google.com/site/wikioeinebrija/s17-los-procesos-de-integracion-economica>
- Portafolio (2009). *La moneda y las exportaciones*. Recuperado de Portafolio: <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/moneda-exportaciones-172128>
- Portafolio. (2017). *Portafolio*. Recuperado de Portafolio: <https://www.portafolio.co/economia/procolombia-lanzo-estrategia-para-impulsar-exportaciones-510376>
- Procolombia. (s.f.). *Procolombia*. Recuperado de Procolombia: <https://procolombia.co/noticias/colombianos-en-el-exterior-los-ojos-en-el-mundo-para-los-exportadores>
- Portafolio (2020). *Portafolio.co*. Recuperado de Portafolio.co: <https://www.portafolio.co/economia/las-oportunidades-del-agro-en-paises-de-asia-517132>
- Pardo, D. (2020). *bbc.com*. Obtenido de [bbc.com](https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-53953327): <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-53953327>
- Portafolio (2013). *Portafolio*. Obtenido de Portafolio: <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/tlc-israel-mercado-agro-79894>
- Portafolio (2019). *Portafolio.co*. Obtenido de Portafolio.co: Recuperado de: <https://www.portafolio.co/negocios/subieron-exportaciones-de-agro-a-ee-uu-536324>
- Portafolio (2020). *Exportaciones del agro sacaron la cara el año pasado*. Recuperado de: <https://www.portafolio.co/economia/las-exportaciones-del-agro-sacaron-la-cara-el-ano-pasado-538321>
- Portafolio. (2020). *Portafolio.co*. Obtenido de Portafolio.co: <https://www.portafolio.co/economia/las-oportunidades-del-agro-en-paises-de-asia-517132>

- ProColombia. (2020). *ProColombia*. Recuperado de ProColombia:  
<https://ue.procolombia.co/oportunidad-por-sector/agroindustria>
- ProexportColombia. (2020). *Colombia Trade*. Recuperado de Colombia Trade:  
<https://www.colombiatrade.com.co/nuestra-historia>
- Portafolio. (2017). *Portafolio*. Obtenido de Portafolio:  
<https://www.portafolio.co/economia/procolombia-lanzo-estrategia-para-impulsar-exportaciones-510376>
- Procolombia. (s.f.). *Procolombia*. Obtenido de Procolombia:  
<https://procolombia.co/noticias/colombianos-en-el-exterior-los-ojos-en-el-mundo-para-los-exportadores>
- Revista Dinero. (2020). *Revista Dinero*. Recuperado de Revista Dinero:  
[https://www.dinero.com/pais/articulo/exportaciones-agricolas-en-colombia-en-2020/295078#:~:text=Exportaciones%20agr%C3%ADcolas%20de%20Colombia%20llegar%C3%ADan%20a%20US%247.400%20millones%20en%202020,-El%20ministro%20de&text=Las%20exportaciones%20totales%](https://www.dinero.com/pais/articulo/exportaciones-agricolas-en-colombia-en-2020/295078#:~:text=Exportaciones%20agr%C3%ADcolas%20de%20Colombia%20llegar%C3%ADan%20a%20US%247.400%20millones%20en%202020,-El%20ministro%20de&text=Las%20exportaciones%20totales%20)
- Rincon, P. (2020). *economipedia*. Recuperado de economipedia:  
<https://economipedia.com/definiciones/mercado-comun.html>
- Restrepo, J. (2021). *Min. CIT*. Recuperado de: <https://www.mincit.gov.co/>
- Riaño, N. (2019). Huila es el departamento líder cafetero con 16% del área cultivada. *La*
- Scheinert, D. (2020). *Parlamento Europeo*. Obtenido de Parlamento Europeo:  
<https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/79/historia-de-la-union-economica-y-monetarias>
- Sectorial (2019). *Sectorial.co*. Recuperado de <https://www.sectorial.co/informativa-flores/item/283293-el-balance-del-sector-floricultor-en-2019-seg%C3%BAAn-asocolflores>
- SICE. (s.f.). *Sistema de Información sobre Comercio Exterior*. Obtenido de Sistema de Información sobre Comercio Exterior:  
[http://www.sice.oas.org/TPD/COL\\_ISR/COL\\_ISR\\_s.ASP](http://www.sice.oas.org/TPD/COL_ISR/COL_ISR_s.ASP)
- Sicex. (2019). *Promotion Global Trade*. Obtenido de Promotion Global Trade:  
<https://sicex.com/exportaciones-de-panela-a-europa-y-australia/>



- Soto, S. A. (2021). *Agronegocios*. Recuperado de:  
<https://www.agronegocios.co/agricultura/en-2020-el-total-de-exportaciones-de-flores-desde-colombia-alcanzo-us1393-millones-3126881#:~:text=Agro,En%202020%2C%20el%20total%20de%20exportaciones%20de%20flores,Colombia%20alcanz%C3%B3%20US%241.393%20millones>
- Menos tiempos y más eficiencia, metas de la mesa de facilitación del comercio (2018). Ministerio de Comercio, industria y turismo. Recuperado de:  
<https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/comercio/menos-tiempos-y-mas-eficiencia,-metas-de-la-mesa-d>
- Tapia, L., Aramendiz, H., Pacheco, J. & Montalvo, A. (2015). Clústeres agrícolas: un estado del arte para los estudios de competitividad en el campo. *Rev Cienc. Agr.* 32(2):113 - 124. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.22267/rcia.153202.19>  
<https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/book/article/view/1384>  
<https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/book/article/view/1384>